

---

SELECCIÓN DE **PRENSA LOCAL**



---

14 DE FEBRERO DE 2011

---

Diario de Querétaro

***noticias***

a.m.

**EL CORREGIDOR**

de Querétaro

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



2011

Coordinación  
de Información  
y Medios



# MILLONARIO CON EL SORTEO OEM 16A



## Diario de Querétaro

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17979 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> CAROL VALDEZ #1614, PUEBLO NUEVO, CERRILLOS, QUERÉTARO, QRO., LUNES 6 DE FEBRERO DE 2011 PRECIO \$7.00

# La UNAQ no da títulos



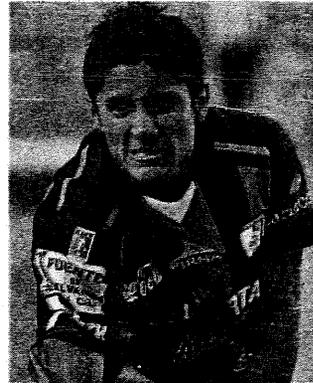
UN JETTA voló, dio varias vueltas y cayó 'de cabeza' en la avenida 5 de Febrero, a la altura de la colonia Obvera. Y de milagro su conductor vivió para contarla. Es más, no tuvo heridas graves.

Egresados no pueden trabajar por error en el registro de la Universidad

por José Luis Rodríguez Palomares

Serías irregularidades en la Universidad Nacional Aeroespacial de Querétaro (UNAQ) han ocasionado que los primeros egresados no puedan obtener el correspondiente, debido a pesados errores de la administración estatal anterior en lo que se refiere al registro y a las licencias de esta institución de educación superior, misma que llegó "amarrada" al proyecto del cluster aeroespacial.

Vea: LA UNAQ... 34



### ¡COLEEROS!

¡Coleeritos! Coleeritos, coleeritos, coleeritos. Para coleeritos, coleeritos, coleeritos. Coleeritos, coleeritos, coleeritos.

### Quiniela "El Pata" Diario

Batea duro "El Pata" Diario. Quiniela "El Pata" Diario. Quiniela "El Pata" Diario.

### Entre lenguas y campanas

RODOLFO ANAYA LARIOS

## "He pensado en Querétaro en todo lo que he hecho"

por Manuel Naredo



## Piden no llamar "Ni-nis" a los "Ni-nis"

Es un término peyorativo, dice director del ICATEQ

por José Luis Rodríguez Palomares

Los jóvenes que no trabajan ni estudian son resultado de la falta de orientación vocacional tanto de las familias como de las instituciones educativas.

Vicior Manuel Méza Sepúlveda, director del Instituto de Capacitación Técnica del Estado de Querétaro, ICATEQ, hizo un llamado a este sector de la población a que se capacite, con el objetivo de integrarse al sector productivo o bien contención en una carrera profesional.

Vea: PIDEN... 34

### SE BUSCAN CANDIDATOS

## Vacante la Dirección del QCC



MANUEL POZO CABRERA.

por Abel de la Garza

El Oficial Mayor del Poder Ejecutivo, Manuel Pozo Cabrera, anunció que ese está llevando a cabo la búsqueda de perfiles adecuados para que integren el área administrativa del Centro de Congresos y Convenciones.

"Estamos en la etapa de contrataciones y los perfiles idóneos serían que por lo menos

tengan 10 años de experiencia en operaciones de Centros de Congresos, relaciones en el medio, y desde luego con un altísimo compromiso con Querétaro y con el Centro de Congresos de Convenciones", apuntó.

Explicó que están vacantes las áreas de Director General de Director Comercial y de frente de Operaciones, para las cuales se está llevando a ca-

bo una preselección de perfiles que reúnan los requisitos definidos.

Dijo que se ha recibido currículo de gente que ha trabajado en centros de congresos como Monterrey y Maratón, interesados en labores para el Poder Ejecutivo. Sin embargo, la búsqueda de perfiles no ha parado su ritmo, agregó.

Vea: VACANTE... 34

## Flores y globos al alza

por Dinorah Becerril Muciño

Hoy, el amor se apodera de las calles. Es día para compartir, para pelear, para disfrutar con la familia y con los amigos. Pero sobre todo, es día para el comercio, ya que se espera una buena entrada económica para los restaurantes, cafés, además de que se disponen al doble la venta de rosas, y de entre 20 y 30 por ciento en la venta de globos.

Rosas, globos, simón, de amor por tradición, según los floricultores encabezan la lista de los productos más solicitados por personas de todas las edades. Señal de que no hay distinción en este día.

Vea: FLORES... 34



CUPIDO LLEGO a las calles de Querétaro para hacer de las suyas. Des de este fin de semana, las parejas se demuestran su amor, con besos, abrazos, flores y regalos, con motivo del Día del Amor y la Amistad.



INCALCUMMABLES...

## SUSPIROS...

Hay un suspiro en el aire. Suspiros, suspiros, suspiros. Suspiros, suspiros, suspiros. Suspiros, suspiros, suspiros.

En su querido vuelo Cupido tuvo al Bengo (y la posibilidad de llegar a los puntitos del clima pasaba en su mano de la amistad que así bien protección un guajiro "Yo Kitar" queretano. Día del Bengo. Cambiaron rosas, flores, suspiros y suspiros.

Vea: INCALCUMMABLES... 34



## Deslumbra Karolina

La bella modelo checa Karolina Kurkova deslumbra en el Mercedes Benz Fashion donde fue acompañada por el piloto Nico Rosberg quien irrumpió sin mucho éxito en la Formula Uno.



## Sorpresa

La banda country Lady Antebellum sorprendió a todos al ser la máxima triunfadora de la 53 entrega de los Premios Grammy al llevarse cinco trofeos. ESPECTÁCULOS

LUNES 14 DE FEBRERO DE 2011

# noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.  
Año XXXVIII No. 13596  
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

# Siete muertos en otro tiroteo

## Además hallan el cuerpo de una mujer entre Neza y Chimalhuacán

Agencias

**México.** Un grupo de hombres armados asesinó a tres a siete personas, una de ellas una mujer, en el Estado de México en un ataque callejero supuestamente por un ajuste de cuentas entre narco traficantes.

El crimen ocurrió en las primeras horas de ayer domingo cuando los sicarios abrieron fuego desde un automóvil en marcha contra ocho personas que se hallaban reunidas en una calle de los límites de los municipios de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl.

De las ocho, solo un joven sobrevivió al ataque y fue llevado a un hospital para su atención.



OTRO "TIROTEO callejero" presuntamente entre narco traficantes ocurrió ahora en los límites de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl.

Además, cerca del lugar del ataque fue hallado tirado en la calle el cuerpo desnudo de una

mujer de unos 35 años y con un tiron en la cabeza, en un hecho que pudiera estar relacionado.

En el Estado de México, el más poblado del país y con una importante actividad industrial, han ocurrido varias matanzas atribuidas a disputas entre narcotraficantes.

El pasado 16 de enero, en el municipio de Nezahualcóyotl fueron asesinadas otras ocho personas en un ataque perpetrado también por un grupo de hombres armados.

México es sacudido por una espiral de violencia atribuida a la guerra entre cartelistas, drogas rivales y de estos contra las fuerzas federales que les persiguen.

Este clima de violencia, por el que murieron más de 15 mil personas el año pasado, sacó a las calles a decenas de personas, para denunciar en la ciudad de México y en Guadalajara, la incapacidad de las autoridades para frenar la violencia.

SUCESOS

## Sólo 300 empresas, de 15 mil, adeudan al IMSS

Noticias

Las empresas interesadas en adherirse al programa que está impulsando el Seguro Social para que se les condonen multas y recargos de adeudos de las cuotas obrero patronales debieron haberlo hecho en enero, ya que si pagan hasta el mes de junio se les condonará el cien por ciento y después de esta fecha el porcentaje del descuento irá disminuyendo.

Así lo informó el Presidente de la Coparmex, Alfonso García Alcocer, quien sostuvo que las empresas se retrasan en el pago de las obligaciones que tienen con el IMSS, por el no pago de sus proveedores y de sus clientes, lo cual

hace que se retrasen en este el pago de sus impuestos.

Sin embargo, refirió que de acuerdo a la información proporcionada por el propio delegado del IMSS, Raúl Figueroa García, es muy bajo el número de empresas que tienen adeudos con esta institución, son apenas 300 empresas de un universo de 15 mil en todo el estado, de manera que es apenas un 2 por ciento y no es un porcentaje importante.

Sin embargo, reconoció que "esta oportunidad que da el Seguro Social es muy buena y muchas veces, es digna de felicitarse al Seguro Social porque en la medida que todo mundo coopere las necesidades comienzan



ALFONSO GARCÍA Alcocer, presidente de la Coparmex.

asubsanarse". Por otra parte, el presidente de Coparmex manifestó que el 2011 se espera que sea muy buena para las empresas y todos los sectores de la sociedad, es un año predoctoral y toda la cadena productiva estará activa.

## Se lleva Lady Antebellum 5 Grammys

Agencias

Los Angeles.- A continuación una lista de los ganadores en las principales categorías de la 53 entrega de los premios Grammy, donde los grandes triunfadores fueron los integrantes de la banda country Lady Antebellum, con cinco trofeos, mientras Eminem se tuvo que conformar con dos de los 10 que esperaba.

- Grabación del año: Lady Antebellum
- Álbum del año: The Suburbs Arcade Fire
- Canción del año: Need you Now Dave Haywood, Josh Kear, Charles Kelley & Hillary Scott (compañía), tema interpretado por Lady Antebellum.
- Mejor nuevo artista: Esperanza Spalding
- Mejor álbum vocal pop: Mejor álbum vocal pop: Lady Gaga
- Mejor álbum de rock: The Resistance Muse
- Mejor álbum de R&B: Wake up!

## AMOR Y AMISTAD...



Las parejas del mundo festejan hoy a San Valentín, de quien en verdad saben poco, pero con él, la costumbre de conmemorar un día dedicado al amor y la amistad... se vale suspirar. Foto Alejandra Aguilera.

## El del IEQ es tema juzgado: H. Solorio

Noticias

El resolutorio del Tribunal Federal Electoral es la verdad legal e inmodificable, el procedimiento interpuesto ya es cosa juzgada, y lo que procede es cerrar filas para fortalecer la unidad y las instituciones, coinciden en señalar diversos líderes de opinión.

Jorge Herrera Solorio, presidente del Tribunal Superior de Justicia, afirmó que con la decisión del TEFJF el expediente se cerró de manera definitiva, ya no sigue nada más el resolutorio es inatacable e inapelable, es cosa juzgada y por tanto la verdad legal e inmodificable, y lo que sigue es obedecer y respetar la decisión en los términos planteados, pues se concluyó que la elección de los congresos fue válida, excepto en el caso de Ruiz Canizales, donde el Congreso tendrá que reponer el proceso.

Lo que sigue es apego al estado de derecho, respeto a la decisión y fortalecimiento de las instituciones, acatando la reposición en el caso correspondiente. Socorro García Quiroz, senadora de la República, afirmó que tras la decisión del TEFJF sobre el IEQ al PAN ya no le queda ningún recurso de apelación, no obstante lo cual se han ido en contra de los magistrados. Empero, recordó, cuando se validó la elección presidencial por el mismo Tribunal, entonces el discurso del PAN era en el sentido de que las instituciones sí tenían un sentido.



EL TEMA, cosa juzgada: Jorge Herrera Solorio.

## Banqueta

SOBEBRIA EXACERBADA

El diputado del PAN Javier Corral desató algunas perturbaciones que lo atormentan desde hace tiempo: se mostró tan intolante como lo es posible, y en el camino, quiso desbaratar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a propósito de que resolvió el conflicto del IEQ en sentido contrario a como lo deseaban los panistas. Usted, diputado, tiene derecho para hacer lo que le venga en gana. Pero, dígame primero, ¿a mí mismo le gustaría que se le provocara este asunto se la provocaron los acontecimientos electorales federales del año 2006? Usted ha dicho: "No voy a aceptar que ningún miembro de ninguna Cámara limite el derecho de retirarme del salón de plenos", a propósito de que eso hicieron en noviembre pasado los diputados locales del PAN. Si, diputado pero no ofenda al respecto que se merecen los electores y los contribuyentes queretanos, que les pagan suficiente a sus correccionales, y lo hacen para que trabajen, no para que conviertan en arena de box el Congreso del Estado.

## CHÉQUELO:

EL TIEMPO Min. 7 Máx. 26, DESPEJADO SANTORAL VALENTIN, AUXENCIO, CIRILO Y VIDAL

## COLUMNAS:

Catón DE POLÍTICA... 2A Denise Maerker ATANDO CABOS 2A Carlos Jiménez E. QUERÉTARO HOY 3A Jacobo Zabludovsky BUCARELI 4A Enrique Burgos G. TEMAS POLÍTICOS 15A É.G.le NOTI CITAS 15A

## EMPATE



Pumas y Chivas empataron 1-1 en el Estadio de CU, en tanto Maracas venció 4-1 a Estudiantes. DEPORTES

## Registran aquí nueve divorcios al día: PDMF

Noticias

Nueve divorcios se registran diariamente aquí; informos de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia indican que los protagonistas tienen de 16 a 45 años y en promedio demoran separarse después de tres meses de hacer vida en común.

La titular de la procuraduría, Patricia Cabrera Orozco, dijo que 50 por ciento de los divorcios son por la vía de

"necesarios", y que la violencia y el incumplimiento alimentario de parte de ellos son las principales causas, aunque la mitad de los que se divorcian de manera voluntaria generalmente llegan a acuerdos bien hechos.

La esencia de este problema es que falta voluntad de compromiso y escala de valores en los contrayentes, todo lo cual, dijo la funcionaria, resulta en que el núcleo familiar está bastante descompuesto.



**PIERDE IMSS DEMANDAS**  
El Instituto Mexicano del Seguro Social está a punto de entrar en crisis. Pierde 85 de cada 100 demandas laborales que enfrenta ante empleados. PÁGINA 2



**SND**  
Premio a la Excelencia en Diseño 2003 y 2005

# a.m.

DE QUERÉTARO

Primo: Estafal de Periodismo "Carlos Sepúlveda García" 2005

\$7.00 | Lunes 14 de Febrero de 2011, Querétaro, Qro., Año 9, Número 2795. www.amqueretaro.com

**DEPORTES**

Atlante	Jaguares	Gallos	Necaxa
1.1648	1.1648	1.0877	0.8696

**VIVE GALLOS PEOR MOMENTO**  
Gallos Blancos está viviendo su peor momento. En su regreso a la Primera División, propició la consolidación del club de la liga mexicana y un equipo competitivo, sin embargo los números arrojan todo lo contrario. PÁGINA 1

**TIENEN NOCHE DE GALA**  
La entrega de los Grammys, fue una verdadera noche de gala, los invitados lucieron su mejor atuendo.

**EL ÉXITO, LO LLEVAN EN PAREJA**  
PÁGINAS 1 Y 4

**OPINIÓN**  
ACTORES Y ESCENARIOS  
LUIS GABRIEL GÓZALO

DESDE EL MONTICULO  
JAHME RUBIÉZ

AHORA QUERÉTARO  
ALFONSO GONZÁLEZ

## → EL FAVORITO DE LOS LADRONES SIGUE SIENDO EL TSURU

# Roban por año mil automóviles

De acuerdo a datos proporcionados por la PGJ, la Capital queretana es donde se registran más hurtos de carros, especialmente en la zona Centro

POR EDUARDO CASILLAS  
ILUSTRACIÓN: ARTURO HERNÁNDEZ

El robo de vehículos llegó a su máximo punto durante el año 2010, dado que la delincuencia se apoderó de mil 416 automóviles. La Procuraduría General de Justicia (PGJ) registró 6 mil 668 ilícitos en los últimos 6 años.

Las estadísticas que concentra la PGJ en su página de Internet señalan que la capital del Estado es la demarcación predilecta de los delincuentes, sobre todo la zona Centro.

Los datos, que publica desde el año 2006, reflejan que el robo de automóviles ha venido a la alza. Los índices delictivos en el año 2006 se fijaron en los 944 robos de autos, que fueron denunciados ante el Ministerio Público.

Se considera el año 2006 como el más bajo en este rubro, ya que la autoridad ministerial sólo dio inicio a 747 averiguaciones previas por robo de vehículo.

**DETENIDOS...**  
La Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ha logrado detener a ladrones de autos en Querétaro.

<b>7</b>	<b>92</b>
Detenidos por robo de auto en los primeros días del 2011.	Personas por el delito de robo de vehículo en el 2010.

Desde entonces, la delincuencia no frenó sus acciones y los ilícitos incrementaron de manera considerable.

En 2007 se registraron mil 76 robos de autos; en 2008 fueron mil 243; y en 2009, el índice bajó sólo un punto, ya que se dio inicio a mil 242 averiguaciones

previas por este rubro. Sin embargo, en 2010 se registró otro despegue, al ser mil 416 los vehículos robados en todo el Estado de Querétaro y denunciados ante el Ministerio Público.

En este sentido, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, Juan Marcos Granados Torres, señaló que en la capital del Estado, existe una tendencia hacia el robo de los automóviles de la marca Nissan, en su mayoría tipo Tsuru, y después, los de la marca Volkswagen, así como las camionetas tipo Estaquitas y camionetas modelo 94, de origen norteamericano y dadas de alta en México.

Durante el año 2010 la SSPM logró la captura de 92 personas por el delito de robo de automóvil, un promedio de 7,6 sujetos al mes.

Granados Torres informó que se ha detenido a 7 individuos por robo de vehículo en los primeros días de 2011.

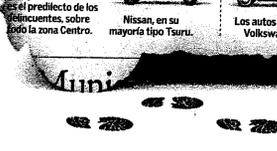
### NÚMERO DE ROBOS POR AÑO

Se considera el año 2006 como el más bajo en este rubro, ya que la autoridad ministerial sólo dio inicio a 747 averiguaciones previas por robo de vehículo. Sin embargo después de este año, aumentaron.



### LOS AUTOMÓVILES MÁS ROBADOS...

Las estadísticas de la PGJ en su página de Internet, señalan que el capital del Estado es el predilecto de los delincuentes, sobre todo la zona Centro.



**ENCUESTA a.m. Opiniones**

## Creen queretanos en amistad y amor

**POR ALRENO PATIÑO**

La mayoría de los queretanos cree en el amor y en la amistad. a.m. de Querétaro y Opiniones aplicaron una encuesta con motivo de día de San Valentín. Cerca del 80 por ciento de los encuestados confiesan creer en el amor. De estos la mayoría son mujeres.

Sin embargo, de los encuestados, únicamente el 79 por ciento dice estar enamorado actualmente.

Además, de los queretanos el 91 por ciento "prefiere" una relación duradera con la persona amada, tanto hombres como mujeres, por el contrario, únicamente el 9 por ciento considera que es mejor las relaciones casuales.

El 90 por ciento contestó que sí confían en la amistad.

¿Crees en el amor?  
85.56% SI, 12.67% NO, 1.77% NS/NMI

¿Estás enamorado?  
79.78% SI, 16.89% NO, 3.33% NS/NMI

¿Confías en la amistad?  
89.56% SI, 8.44% NO, 2.00% NS/NMI

¿Preferes un amor casual?  
89.13% SI, 8.89% NO, 2.00% NS/NMI

Me relaciono más a través de:  
76.88% Personas, 19.33% Internet, 3.78% Otros

Prefiero relaciones humanas:  
89.77% Personales, 8.67% Virtuales, 1.56% Mixtas

**84.89% SI**

Métodología: Se aplicaron 500 encuestas a habitantes del Estado de Querétaro, de 15 años en adelante por medio de Internet. Se aplicó un cuestionario por medio de un software desarrollado especialmente para el día de San Valentín. El estudio fue llevado a cabo por medio de mensajes de texto utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, procedimiento que garantiza la confiabilidad de los resultados. Los resultados fueron analizados en el momento de la impresión de Opiniones y se elaboró este reporte de un software desarrollado especialmente para el día de San Valentín. El cuestionario confiere un 95 por ciento de confiabilidad con un error de +/- 4.5 por ciento.

**LIBERTAD**

**6 DE ABRIL**

REPUBLICANA Y DEMOCRÁTICA

ESTADO DE QUERÉTARO

QUERÉTARO, QRO.

**Tamborrel hace el ridículo en San Juan**

» Quiso clausurar la Alcaldía, y los comerciantes se lo recrimiraron Pag. 11



**Regidores sí chamean, y no son secretarios**

» Con el programa tu colonia es PRImero, hacen recorridos por la capital Pag. 6



# El Corregidor DE QUERETARO

LUNES 14 DE FEBRERO DE 2011

\$7.00 Año 05 Época 1 Número 2010

<http://elcorregidor.com.mx>

twitter

Ahora síguenos por Twitter @ElCorregidorQro



**La afición, sí es de primera**

» Ya cansados de los paupérrimos resultados de los "Gallos Blancos", el respetable pidió en pleno partido contra "loUCA" la cabeza de Gustavo Matosas

Se han desahogado todas las pruebas: PRI

# Exigen sentencia vs AGV

» No hay razón de esperar un año para una resolución en contra del ex secretario de Servicios Municipales, señalan regidores capitalinos

FELIPE OLGUÍN

Para los regidores del PRI en el Ayuntamiento Capitalino, encabezados por Braulio Guerra Urbola, están agotadas todas las etapas procesales como presentación de documentos, desahogo de pruebas y alegatos por lo que el caso de Alejandro González Valle merece una sentencia.

Y es que no se entiende cómo el Magistrado del Tribunal de Responsabilidades Administrativas debe esperar un año para dar respuesta al caso, dice Braulio Guerra.

"El le puso fecha a la resolución, ahora sí él habla de un año, en la solicitud por escrito que hicimos nos tendrá que explicar porque



DIANA GUTIERREZ

la incertidumbre jurídica cuando ya todas las etapas procesales se finiquitaron", afirmó el también dirigente estatal.

Reconoció que esto no es un asunto político, sino de estricto derecho, de juridicidad y congruencia, por lo que confían en que el Tribunal de Responsabilidades Administrativas, como institución, pueda dar resultados, pero sobre todo que cumpla con el trabajo para el cual fue creado.

Dijo que van a esperar la resolución, aunque desde luego hay otras instancias a las que pueden recurrir, incluso al amparo, pero quieren confiar en que el magistrado está haciendo las cosas acuciosamente, por lo que esperaran la respuesta a la excitativa de justicia presentada y tener mayores juicios de valoración.



**El nuevo punto de encuentro**

Capital y Empresas

» Con la Cumbre de Negocios que se realizará en el Querétaro Centro de Convenciones, el Gobernador adelantó que la entidad se convertirá en el núcleo industrial de México



**Abejas atacan a infantes en SJR**

Pag. 11

» Muchos niños fueron atendidos por paramédicos después del ataque del enjambre

MARTÍN GARCÍA

## Elaboran "mapa de pobreza"

FELIPE OLGUÍN

Pronto se presentarán los resultados de los estudios en 78 colonias del municipio capitalino que presentan índices de pobreza, que son los polígonos del Programa Hábitat-Sedesol y será esta dependencia a nivel federal la que los valide, de acuerdo a información del Secretario de Desarrollo Social, Tonatiuh Cervantes Curiel.

"Estos estudios ya tenían más de 5 años de haberse realizado en el municipio de Querétaro, con esto lo que pretendemos es ampliar la cobertura de atención y la posible inversión de dinero federal en obras y proyectos como urbanización, dre-

naje y alumbrado público; es decir, en mayores beneficios sociales".

Explicó que el estudio abarca cerca de 40 mil habitantes de las siete delegaciones municipales, excepto la del Centro Histórico que no se contempla como zona prioritaria en aspectos de vulnerabilidad.

Satélite, Loma Bonita, Carrillo Puerto y Santa Rosa Jáuregui son colonias que están contempladas y en donde existen asentamientos irregulares que no cuentan con apoyos de obra pública y que están en ese proceso de regularización precisamente.

Recursos del programa hábitat, del programa de rescate de espacios públicos y el programa de aten-

ción a zonas prioritarias es lo que van a trabajar en estas zonas vulnerables.

Adelantó que podrían ser hasta 80 millones de pesos los que se apliquen en el combate a la pobreza para este año en el municipio capitalino, sólo esperan la validación de la dependencia federal.

**Opinión**

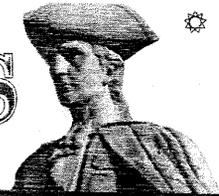
- » En la Mira [ 2 ]
- » Pasos Perdidos [ 3 ]
- » Tras la Verdad [ 4 ]

**CLIMA**  
1°C 27°C

71503006431135

# Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



LUNES

14 de Febrero de 2011

Director General: Sergio Arturo Venegas Alfrén

Año: 01. Número: 211

www.plazadearmas.com.mx

YA SOMOS EN QUERÉTARO...

# 1,827,985

**Confirma COESPO a Querétaro, SJR, Corregidora y El Marqués como los más poblados y el menos a San Joaquín**

FERNANDO VENEGAS RAMÍREZ

Querétaro ya tiene un millón 827 mil 985 habitantes, según los datos preliminares del Consejo Estatal de Población que confirman a los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Corregidora y El Marqués, en ese orden, como los de mayor concentración, mientras los 14 restantes están por debajo de los 65 mil.

Las cifras del COESPO, reveladas por su secretario técnico Orlando Muñoz Flores a PLAZA DE ARMAS. El Periódico de Querétaro, indican que el municipio capitalino tiene 801 mil 883 habitantes, seguido por San Juan del Río con 245 mil 692, Corregidora con 143 mil 138 y El Marqués con 116 mil 453.

Más de la mitad de la población estatal, 940 mil 628, son mujeres frente a 887 mil 357 hombres, habitando 454 mil 389 viviendas, con lo que el promedio por kilómetro cuadrado es de 156.2 habitantes.

Página 2



Las mujeres son mayoría en Querétaro y representan el 51.45% de la población (imagen del Festival SigloVeintiuno de Querétaro 2010)

## QUERETANOS ENAMORADOS

No queremos vivir solos. A los queretanos nos gusta vivir en pareja. En 2008, último dato disponible del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Querétaro seis de cada diez habitantes de 15 años y más, están casados o viven en unión libre. La edad promedio al momento de unirse o casarse en los hombres fue de 27.6 años por 24.6 de las mujeres. De acuerdo con la misma fuente, en el 2008 se registraron 8 mil 879 matrimonios, contra mil 487 divorcios.

Según las Estadísticas Vitales del año 2008, difundidas con motivo del Día de San Valentín, en Querétaro se registraron 8 mil 879 matrimonios, que reflejan una tasa bruta de fecundidad de 5.3 nacimientos por mil habitantes. Los municipios con tasas más altas son: Perifamiller (8.5), El Marqués (7.7), Escobedo (6.9), Huimilpan (6.2) y Corregidora (6).

FERNANDO VENEGAS RAMÍREZ

## San Valentín empujará las ventas del comercio

**Con el 14 de febrero llega la segunda oportunidad del año para que los comerciantes locales vean incrementos en sus ganancias**

LUISES VILAR

San Valentín les traerá a los comerciantes queretanos un alza en sus ventas, espera la Cámara Nacional del Comercio en Querétaro. Incrementos de hasta 35 por ciento en sus ganancias, principalmente para los restaurantes, tiendas de regalos y joyerías.

El dirigente, Pedro Paredes, señaló que el 14 de febrero es uno de los días que representan las ventas e incluso el segundo "detonante" de la economía en el año. El primero, es el Día de Reyes.

Página 2



Amor será la palabra más pronunciada hoy

**"En los rubros que tienen que ver con este día lograremos alcanzar hasta 35% de aumento en ventas, como floristerías, joyerías, restaurantes, accesorios y tiendas de ropa"**

Pedro Paredes  
Presidente de Casos



**FUEGO AMIGO MARCE**  
ADMIRADORA: La diputada federal y ex primera dama, Marcela Torres Peimbert sacó su BlackBerry para retratar a su compañero de bancada, Javier Corral, con quien luego comerá en Los Laureles. A su lado es el presidente municipal capitalino, Armando Rivera y su esposa Alejandra, muy tomados de la mano, durante el acto "de unidad" celebrado el sábado para recuperar el amor

## MUERE MANUEL ESPERÓN

El compositor mexicano, autor de "Amorcito corazón" y "Ay Jalisco no te rajes" falleció la tarde de ayer a consecuencia de un paro respiratorio. Esperón, de 99 años, pasó más de seis décadas ocupado en componer música de fondo y bandas sonoras para más de 500 películas.

COESPPO



## VIVA EL AMOR!

PLAZA DE ARMAS dedica hoy un especial de 16 páginas a explorar los idilios modernos, la poesía romántica y los regalos.

## Ven cariñito entre el PAN y Nacho Loyola

ZAYRA VELÁZQUEZ

Ignacio Loyola Vera, el primer gobernador de Querétaro cuando el Partido Acción Nacional (PAN) está en sintonía con la dirigencia del instituto político, a pesar de que no comparte las estrategias que seguirá su líder, Ricardo Anaya Cortés, ante la legitimación que hizo el TRIFE del renovado Consejo Electoral.

Así opinó el diputado por el PAN, Antonio Rangel, quien destimó las divergencias mostradas entre el ex mandatario, el líder del partido en Querétaro y el diputado Federal, Javier Corral, durante el "Desayuno de la Amistad" que se llevó a cabo el pasado sábado.

"Yo desconozco lo que dijo precisamente y efectivamente el ingeniero Loyola, no podría yo opinar sobre una declaración que yo no conozco, lo que sé es que el ingeniero está en sintonía con el partido, en unidad con el partido y que estamos construyendo una propuesta para el 2012, atada a nuestra ideología", afirmó el legislador queretano.

"El partido debe trabajar construir propuestas, pero también es responsabilidad de la oposición señalar lo que a su juicio sea un área de oportunidad mejorable, por tanto de la administración pública estatal como de cualquier tema político" indicó.

Página 2

## La Roja

Matazón en Chimalhuacán

Ocho jóvenes fueron asesinados la madrugada de este domingo en calles de los límites de los municipios de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, Estado de México. Las autoridades investigan si ambos crímenes están relacionados y tienen vínculo con la venta y distribución de droga.

## COLUMNAS DE HOY

PLAZA DE ARMAS  
SERGIO A. VENEGAS RAMÍREZ

NUEVOS TIEMPOS FINANCIEROS  
JORGE GÓMEZ EICHELMANN

RAZONES  
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

EL ASALTO A LA RAZÓN  
CARLOS MARÍN

## Fuente de El Marqués

Al joven ANTONIO RANGEL se le subió el diputado y, con esa autoridad que le caracteriza, cuestionó ayer el trabajo de una de nuestros reporteros que seguramente no apoyó a los sinceros miembros de unidad que se dieron en la reunión panista del sábado. Como dice la licenciada...



# Libertad de palabra

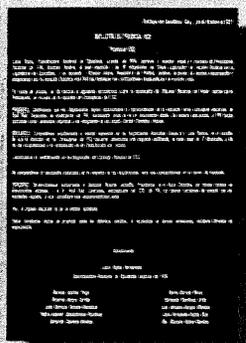
Periodismo libre al servicio de la ciudadanía

www.libertaddepalabra.com

Precio \$5.00

Núm. 181 del 14 al 20 de Febrero de 2011, Querétaro, Qro.

## ELECTORAL DE QUERÉTARO CONSEJO GENERAL



Comunicado del Partido Acción Nacional en el que fija su postura ante el caso IEQ



# Continúa el "jaloneo" por órgano electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó a 6 de los 7 consejeros impugnados por el PAN. En comunicado, el Partido Acción Nacional sostiene que el Instituto Electoral de Querétaro "no es confiable".

Foto: Sergio Alarcón - Efecta

♦ COLUMNA INVITADA

# IEQ, de cara al 2012


 Esrain Mendoza Zaragoza

Habrá que admitir, de entrada, que fueron derrotados los argumentos sostenidos por quienes asumimos que la renovación del Consejo General del IEQ se hizo contrariando la Constitución Política del Estado de Querétaro. Y habrá que señalar que si bien la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha puesto fin a la controversia en el plano jurídico, ello no desvanece las implicaciones políticas y ciudadanas que el caso entraña. Por supuesto, por ser coincidentes con mi interpretación, hago míos los nítidos argumentos sostenidos en la sesión de ese órgano jurisdiccional, el miércoles pasado, por los magistrados Manuel González Oropeza y José Alejandro Luna Ramos, en defensa de la constitucionalidad.

Desde la noche del 30 de noviembre de 2010 fue una muy mala noticia, y lo seguirá siendo inevitablemente, que con independencia de las razones o sinrazones que llevaron al desacuerdo entre las fuerzas políticas representadas en la Legislatura del Estado, la autoridad electoral que conducirá las elecciones de 2012 y 2015, haya nacido con vicios de origen y severamente cuestionada al no contar con el respaldo de la fuerza política que representa el 40 por ciento de la ciudadanía queretana y que en el órgano legislativo constituye



la más numerosa entre las minorías que la forman. Más allá de la solución dada a este caso en particular, la sentencia ha pulverizado uno de los cimientos de la gobernabilidad y ha despreciado la construcción de consensos políticos como una conveniente fórmula de equilibrio democrático. Ha quedado penosamente validada la posición de fuerza, con siniestros tufos de venganza. Se ha debilitado aún más nuestro muy endeble esquema de contrapesos.

¿Por qué no entender que al contemplar la figura de "mayoría calificada" el Constituyente formuló un mandato al que no se le puede sacar la vuelta: que los antagónicos se sienten a negociar y, simple y llanamente, hagan política? En lugar de restaurar la constitucionalidad, con una muy debatible argu-

mentación 5 de los 7 magistrados optaron por dotar de validez legal al acto de los 15 legisladores que hicieron el nombramiento. Era ese uno de los escenarios viables, pero no pasemos por alto que en materia electoral el principio de legalidad es el pivote fundamental, pero no el único. No están de adorno los otros principios rectores dispuestos por la Constitución local en su artículo 32: imparcialidad, independencia, objetividad, certeza y equidad, a no ser que el 5-2 del miércoles pasado también haya barrido con ellos. Lo que no pudo conseguirse con el proyecto de reforma constitucional firmado por el titular del Poder Ejecutivo el 9 de septiembre de 2010, esto es, expulsar del texto cons-

titucional el incómodo y para algunos abogados incomprensible principio de equidad, hoy, por la vía de los hechos ese y otros principios parecen estar expuestos a una olímpica determinación de eliminarlos.

Ha quedado en duda la capacidad del Poder Legislativo para cumplir la parte que le corresponde en el mantenimiento del orden público. Y ha quedado muy en entredicho la real disposición de las fuerzas políticas, todas por igual, para

cumplir con responsabilidad sus obligaciones, pues todas incurrieron en excesos. Este pasaje no ayuda a que la ciudadanía tenga incentivos para ocuparse de la cosa pública. Antes bien, pareciera buscarse el oscuro beneficio de desalentar el interés de la población por los asuntos del gobierno, fomentando el analfabetismo funcional. Mientras más alejada esté la gente de la toma de decisiones mayor margen de maniobra para quienes pretenden

seguir administrando la cosa pública con discrecionalidad y criterio patrimonialista.

La renovación de la autoridad electoral no es asunto menor que se reduzca a anecdóticos dimes y diretes, filtraciones o muros de humo. Entre el 9 de septiembre, en que fue presentado el proyecto del retroceso electoral, y el 9 de febrero, en que fue dictada la sentencia judicial, esos cinco meses condensaron la nada fácil agenda política local, que entre otros saldos incluyó la caída del número dos del gobierno estatal, constituyendo ello una evidente demostración de que en los tiempos de la democracia las prendas que exige el servicio público son mucho más finas

y complejas, para las cuales no bastan la propaganda ni la alharaca de los subordinados propagandistas.

Con todos sus asegunes, aceptemos que el Consejo General ha sido dotado ya de legalidad, pues en el país el tribunal que resolvió es última instancia. Las aguas volverán a su cauce y habrá que centrar la atención en el trabajo y los resultados. Ocupémonos de la dilatada agenda institucional de cara a la elección del 1 de julio de 2012. Observemos, a partir de las decisiones que vaya tomando, la dirección que asume la autoridad electoral. En la medida que sus actos se orienten a fortalecer su autonomía y su independencia irá obteniendo el reconocimiento y el respaldo ciudadanos. Cualquier medida que no abone a consolidar los avances ordenados por la voluntad popular y el pacto democrático de los 90 del siglo pasado, deberá ser señalada y rechazada.

Así, muchos ciudadanos están hoy atentos a que el Consejo General, en uso de la facultad que le otorga la Constitución (habrá que ver si el TEPJF no barrió con la fracción V del artículo 18) convoque a la

consulta para que la ciudadanía intervenga con propuestas en la confección de la próxima reforma electoral. De igual manera, habrá que estar atentos al estudio técnico y a la iniciativa de ley que presente el Consejo General para la nueva configuración distrital sobre cuya base se elegirá la LVII Legislatura del Estado. Misma atención habrá, seguramente, al estudio técnico para la determinación del número de regidores de los 18 ayuntamientos para la siguiente elección. Por supuesto, más allá del mero simbolismo,

habrá que poner atención en los actos con los que el instituto honrará en 2011 sus primeros 15 años de autonomía. Y, desde luego, habrá atención para los trabajos preparatorios del proceso, pues si bien formalmente comenzará hasta marzo de 2012, en los hechos hay actos que se están ejecutando ya.

Son fundamentales las reglas porque cuando son claras y hay instancias garantes de su vigencia, poca inquietud derivará de las personas que esté al frente de las instituciones. Más aún, debe decirse que esté quien esté al frente, el instituto debe ser fortalecido. Debe dotarse de autonomía financiera para que pueda hacer efectiva la au-

tonomía en la toma de sus relevantes decisiones; para que la organización del proceso electoral sea cada vez más sólida y libre de cualquier mancha, y para que entre elección y elección el instituto penetre en los ámbitos de la vida cotidiana con sus programas de formación cívica y cultura democrática.

Habrá que decir que el instituto ha contado con una estructura técnica y operativa probada, profesional y leal a la democracia. La estabilidad política derivada de las elecciones que en su etapa autónoma ha organizado es, en parte, fruto del trabajo de los directores ejecutivos, de los coordinadores y de los técnicos electorales. Por el honroso vínculo que tuve con la institución y al margen de cualquier arrebató personal, he de decir que de dos de los siete

nuevos consejeros tengo constancia de su gran valía, seriedad y experiencia jurídica. Son hombres de trabajo y su desempeño mostrará qué prendas poseen para la función política que les ha sido confiada. A ellos dos, a los cuatro restantes designados y al que en los próximos días elija la Legislatura, por sus actos los conoceremos. No requiere la ciudadanía desplantes ni amagos ni intrigas, requiere actos serenos, que inspiren confianza y desvanezcan las dudas que lamentablemente hoy pesan en el ambiente. Sólo una actitud pulcra, mesurada y de Estado contribuirá a restaurar la confianza y a construir la tan necesaria legitimidad que exige esta delicada responsabilidad.

nuevos consejeros tengo constancia de su gran valía, seriedad y experiencia jurídica. Son hombres de trabajo y su desempeño mostrará qué prendas poseen para la función política que les ha sido confiada. A ellos dos, a los cuatro restantes designados y al que en los próximos días elija la Legislatura, por sus actos los conoceremos. No requiere la ciudadanía desplantes ni amagos ni intrigas, requiere actos serenos, que inspiren confianza y desvanezcan las dudas que lamentablemente hoy pesan en el ambiente. Sólo una actitud pulcra, mesurada y de Estado contribuirá a restaurar la confianza y a construir la tan necesaria legitimidad que exige esta delicada responsabilidad.



♦ COLUMNA INVITADA

# El Trife ratifica un IEQ herido de muerte en su autonomía


 Germán Espino\*

La bancada del PRI y sus aliados en la legislatura de Querétaro eligieron a los consejeros electorales que mejor representaban a los intereses de la nueva clase política, la del grupo encabezado por el gobernador José Calzada. El 30 de noviembre fueron electos esos consejeros, violando los dictados de la constitución local que exigía elegirlos con las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura. A esas altas horas de la noche, a la sombra del espíritu de la ley, los consejeros electorales fueron llamados por la bancada del PRI a tomar protesta.

Apenas ahora, este 9 de febrero, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (al que antes se llamaba Trife) ha ratificado a este consejo electoral partidizado; para ello cinco magistrados tuvieron que elaborar una intrincada interpretación de la ley. En el ánimo de estos cinco magistrados pesó que el demandante (el PAN local) había saboteado el proceso de elección al abandonar la sesión de pleno en el que se elegía a los consejeros. Concedieron que en esta circunstancia los priistas tenían derecho a elegir a los consejeros con las dos terceras partes de los diputados presentes; sólo rechazaron la elección del consejero Raúl Ruiz Cañizales que tenía vicios de origen.

Dos magistrados insistieron en que no se debía interpretar la ley sino exigir su cumplimiento: que los consejeros fueran electos por las dos terceras partes de la legislatura completa. Uno de los cinco concedió en que la postura de ambas facciones obligaban al incumplimiento de la ley y que se debía optar por la violación menos perjudicial, la de confirmar a los electos.

Los dos magistrados que rechazaron el dictamen resaltaron que la elección de estos consejeros fue un cochinerito por donde se viera, como los que acostumbra el PRI. Relataron lo que pasó hace unas semanas, cuando se filtró a la prensa la evaluación que hizo la Junta de concertación política de la legislatura. La elección de los consejeros no se basó en la evaluación de los aspirantes, pues los diputados descartaron a algunos de los aspirantes mejor evaluados y se incluyó a algunos de los aspirantes peor evaluados. En pocas palabras, todo el proceso de elección de los consejeros fue una farsa para legitimar la elección de los favoritos del PRI.

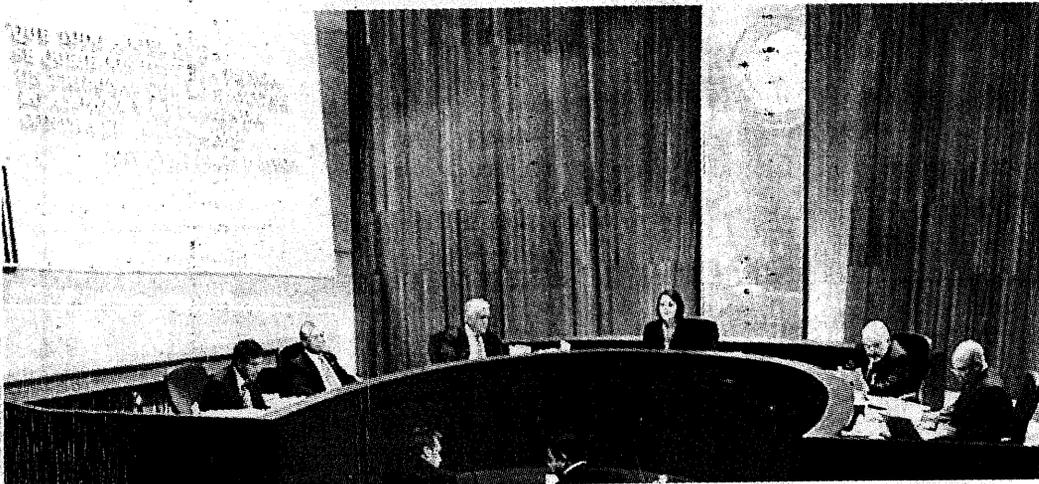
El pecado original de los nue-

vos consejeros electorales es que nacen como comparsas del PRI, cuando deberían constituirse como un órgano autónomo, que pueda contener los ímpetus de los priistas que van por todo a como de lugar. Difícilmente podrán constituirse como un árbitro imparcial cuando deben todo al PRI y actúan como su dependencia. La autonomía del árbitro queda herida de muerte en la víspera de la gran final: la contienda presidencial de 2012. En esta el gran retador es Enrique Peña Nieto, amigo íntimo del gobernante queretano José Calzada.

El PAN local quedó entrampado en su exigencia de reelegir a una exconsejera que los priistas

habían impugnado como un actor parcial; la acusaban de haber favorecido al PAN en las elecciones de 2009. Ambas facciones jugaron irresponsablemente a todo o nada, pero cuando el PAN arriesgó todo y perdió, la ciudadanía también quedó sin un árbitro imparcial en las elecciones. El espíritu de la ley obligaba a ambas facciones a que tomaran decisiones consensadas por una mayoría calificada, que llegaran a un acuerdo beneficioso para todos y para la democracia queretana. En ciencia política, se dice que la democracia no es un juego de suma cero, donde unos ganan todo y otros pierden todo, eso era lo que proponía el espíritu de la ley que ahora queda

(2)



como letra muerta.

La controvertida decisión del Trife elimina las escasas barreras de contención que tenía el gobernador queretano, ahora podrá sacar con una mayoría simple, en la legislatura, las decisiones que se le antojen. La oposición panista, antes temerosa de enfrentar al poder absoluto del gobernante, ahora no tendrá más remedio que entregar las prendas que le quedaban y en su desnudez tratar de conquistar al gran actor de la política queretana.

Es de sobra conocido que el gobernador José Calzada no tiene contrapesos en el estado. Su partido controla la legislatura, a su vez ésta elige a los magistrados del poder Judicial. El PRI gobierna la mayoría de los municipios más importantes del estado. Los medios de comunicación viven de la publicidad que les obsequia el gobernante...

Al parecer los priistas siguen siendo los de antes, los del viejo régimen autoritario, que creían que tenían al estado a su disposición; pero la sociedad civil ya no es la misma de aquella época. Ahora existe un rico tejido social de organizaciones sociales y ciudadanos comprometidos que contamos los pasos del gobernante y de sus peones. Que no se les olvide, el marcador del juego va unido a uno, la sociedad civil obligó al gobernante a retirar un proyecto de reforma electoral que intentaba someter al IEQ. Ahora el grupo de José Calzada toma por asalto al IEQ. Pero el juego no ha terminado, la pelota aun está en la cancha.



FOTOS: ESPECIAL Y LIBERTAD DE PALABRA

**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación

Sección 09/02/11

Boletín de Prensa No. 009/2011

México, D. F., a 8 de febrero de 2011

**CONFIRMA TRIBUNAL DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES DE QUERÉTARO**

Por mayoría de cinco votos a dos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el procedimiento de designación de consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para el ejercicio 2010-2011, y la ratificación de la sesión del 30 de noviembre pasado de la LV Legislatura del Congreso de ese estado.

Adicional y por mayoría de cuatro votos a tres, se modificó el acuerdo de designación de consejeros, para dejar en efecto el nombramiento de Raúl Ruiz Capobianco por no cumplir el requisito legal de no haber ocupado aquel cargo parafiscal entre tres años antes de su nombramiento.

En consecuencia, se ordenó al Congreso queretano, acudir a dicho acto nueva designación de consejeros electorales presentando un lugar del nombramiento revocado.

Por considerar, entre otros aspectos, que los nombramientos ratificados por mayoría calificada del Congreso local, se dieron por 17 de 23 diputados, Asesor Fiscal Quiroz, representante suplente del Partido Acción Nacional (PAN) ante el IEQ, y diversos acuerdos a integrar dicho instituto se conformaron ante el TEPJF.



# El Instituto Electoral no es confiable: PAN

*Los partidos políticos se pelean el control del "órgano ciudadano" que organiza las elecciones*

Redacción

Querétaro Qro.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ratificó el nombramiento de 6 de los 7 consejeros electorales de Querétaro — nombrados el 30 de noviembre de 2010—mismos que había impugnado el Partido Acción Nacional (PAN).

Los consejeros electorales fueron nombrados por 15 diputados (del PRI, PRD, Partido Verde, Convergencia y Nueva Alianza), luego de que 9 legisladores panistas encabezados por Ricardo Anaya se negaran a acudir al pleno del Congreso, porque anticiparon que sus compañeros les ganarían por mayoría.

Tras no lograr un acuerdo con los panistas, los diputados de las 5 fuerzas políticas restantes, eligieron con 15 votos a 7 consejeros electorales, lo que generó que el PAN impugnara la elección, sobre todo porque la Constitución dice que deben ser elegidos por dos terceras partes de los legisladores.

La falta de concesos entre los legisladores de los diversos partidos políticos, terminó en una resolución del Tribunal Electoral que terminó por considerar impropcedente el nombramiento de Raúl Ruiz Canizales, --uno de los 7 consejeros nombrado por los 15 diputados-- por tener vínculos con el PRI.

Sin embargo, la mayoría del Tribunal Electoral, también ratificó el nombramiento de los otros 6 consejeros y echó abajo la impugnación que impulsó el Partido Acción Nacional, al interpretar que la elección de los consejeros debe hacerse con la votación de las dos terceras parte de los diputados que están presentes.

Así, la resolución confirma que el nombramiento de dichos consejeros fue legal, por parte de los diputados del PRI, PRD, Partido Verde, Nueva Alianza y Convergencia.

No obstante, la fracción del Partido Acción Nacional, segunda fuerza política en el Congreso, ha fijado su postura sobre el órgano electoral, al sostener en comunicado que el "árbitro" electoral de Querétaro "no es confiable".

Los diputados locales del PAN, incluido el presidente del PAN en Querétaro, Ricardo Anaya Cortes, sostuvieron que el IEQ se ha "partidizado".

"Lamentamos la partidización en la integración del Consejo General del IEQ".

Y agregó en su comunicado: "Hoy el órgano electoral no es un árbitro confiable".

El comunicado es firmado por los diputados Marcos Aguilar Vega, María García

Pérez, Ricardo Anaya Cortés, Salvador Martínez Ortiz, León Enrique Bolaño Mendoza, Luis Antonio Rangel Méndez, Pablo Edemir Castellanos Ramírez, Juan Fernando Roeha Mier, Gerardo Cuanalo Santos y Ma. Micaela Rubio Méndez.

Al mismo tiempo, los diputados panistas "celebraron" que no se haya permitido el nombramiento del consejero "Raúl Ruiz Canizales".

La resolución además marca el precedente de que bastará con la mayoría de los diputados presente para tomar otras decisiones en el Congreso Local, que antes se pensó tendrían que acordarse políticamente con la fracción panista, por contar con 10 diputados.

## Tribunal fortalece a las Instituciones

El presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, diputado Ricardo Astudillo Suárez, aseguró que la resolución del Tribunal Electoral, sobre el nombramiento de los consejeros electorales de Querétaro, fortalece a las instituciones.

“Nos condujimos dentro del marco de la ley, lo que contribuye al fortalecimiento de las instituciones; aspecto prioritario dentro de la función legislativa, que propicia la confiabilidad y garantiza su autonomía”

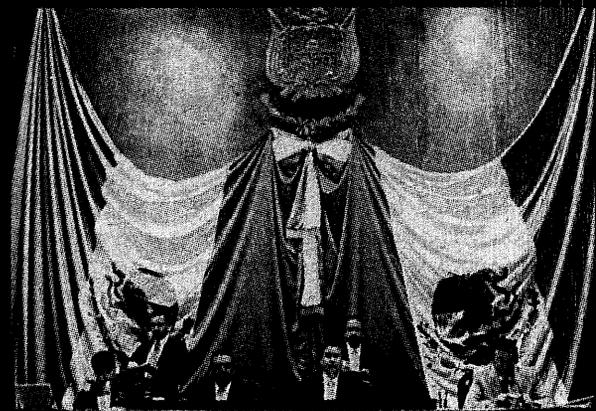
En comunicado, expuso que tanto la Mesa Directiva y la junta de Concertación Política de esta Legislatura, refrendan su compromiso ante los queretanos y ante todos los legisladores de privilegiar el diálogo y el análisis legislativo, pero siempre con respeto y responsabilidad parlamentaria.

En su comunicado agrega que la sentencia determinó lo que a continuación se transcribe:

“Que existió un procedimiento reglamentado mismo que se respetó en todo momento, sin que existiera violación alguna al procedimiento parlamentario.

“Que la votación calificada exigida constitucionalmente para la designación de los Consejeros se cumplió, acorde a lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia de La Nación en un asunto precedente.

“Finalmente desestimó los argumentos expuestos para cuestionar la inelegibilidad de los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, con excepción de Raúl Ruiz Canizales (a quien derivado de una prueba posterior, de la que no tuvo conocimiento la LVI Legislatura del Estado durante el procedimiento de elección) de quien se demostró que poseía vinculación a un partido político, por lo que en estricto acatamiento de la legalidad, la Sala Superior revocó su nombramiento”.





*José Vidal Uribe Concha, presidente del Instituto Electoral de Querétaro.*



*Raúl Ruiz Canizales.*

*El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, validó el nombramiento de 6 de los 7 consejeros en el IEQ y echó abajo la impugnación interpuesta por el PAN que ahora acusa que el órgano electoral no es confiable*

# El del IEQ es tema juzgado: H. Solorio

## Noticias

El resolutivo del Tribunal Federal Electoral es la verdad legal e inmodificable, el procedimiento interpuesto ya es cosa juzgada, y lo que procede es cerrar filas para fortalecer la unidad y las instituciones, coinciden en señalar diversos líderes de opinión.

Jorge Herrera Solorio, presidente del Tribunal Superior de Justicia, afirmó que con la decisión del TEPJF el expediente se cerró de manera definitiva, ya no sigue nada pues el resolutivo es inatacable e inapelable, es cosa juzgada y por tanto la verdad legal e inmodificable, y lo que sigue es obedecer y respetar la decisión en los términos planteados, pues se concluyó que la elección de los consejeros fue válida, excepto en el caso de Ruiz Canizales, donde el Congreso tendrá que reponer el proceso.

Lo que sigue es apego al estado de derecho, respeto a la decisión y fortalecimiento de las instituciones, acatando



**EL TEMA**, cosa juzgada: Jorge Herrera Solorio.

la reposición en el caso correspondiente.

Socorro García Quiroz, senadora de la República, afirmó que tras la decisión del TEPJF sobre el IEQ al PAN ya no le queda ningún recurso de apelación, no obstante lo cual se han ido en contra de los magistrados.

Empero, recordó, cuando se validó la elección presidencial por el mismo Tribunal, entonces el discurso del PAN era en el sentido de que las instituciones sí tenían un sentido.

# Respalda Roberto Ramos resolución del Trife de Consejeros IEQ

por Abel de la Garza

**C**on la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en torno a la ratificación del nuevo Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, se afianza la confianza ciudadana en las instituciones y de manera particular hacia el propio IEQ, como un órgano imparcial que deberá dar plena certidumbre en

los comicios.

Así lo manifestó el presidente de la agrupación ciudadana Impulso Social Democrático de Querétaro, Roberto Ramos Bonilla, quien expuso que la ratificación de los consejeros electorales por parte del Poder Judicial consolida la credibilidad de los ciudadanos en el Instituto Electoral de Querétaro como “un árbitro imparcial e independiente en las contiendas electorales”.

El también abogado consideró que el IEQ cumple con los requisitos de legalidad como órgano ciudadanizado y que, después de la resolución del Poder Judicial, la sociedad afianza su confianza en las instituciones democráticas y de manera particular en este órgano electoral “que deberá garantizar la imparcialidad y confiabilidad en las contiendas comiciales, dando plena vigencia a los principios de independencia, objetividad y certeza que deben regir en dichos procesos”.

Por ello, se manifestó a favor de evitar la judicialización de los asuntos políticos y, porque se privilegie el consenso, el diálogo respetuoso y el entendimiento entre los actores políticos.

En este sentido se pronunció por impedir en lo posible la juridificación de los asuntos políticos y evitar el desplazamiento del sistema político por los tribunales jurisdiccionales.

“Tenemos que seguir el camino de los acuerdos fundados en la ley para fortalecer las instituciones democráticas, sin dar espacio a la descalificación ni a las presiones ni chantajes, tenemos que privilegiar el diálogo y el acuerdo, sin menoscabo de la legalidad”.

Roberto Ramos Bonilla, consideró que un ejemplo del desplazamiento de lo político a los tribunales de justicia, en un asunto propio de las tareas de un órgano político como lo es el Congreso del Estado, fue la integración del Instituto Electoral de Querétaro, “una elección política por una elección en donde los órganos judiciales asumen esta función política”.

En todo caso —dijo— con la decisión del Tribunal Electoral se despeja toda objeción en la integración del Instituto Electoral de Querétaro y se afianza la confianza de la ciudadanía en el órgano electoral, elegido conforme a la ley e integrado por ciudadanos independientes que deberán ejercer sus funciones en forma imparcial y objetiva.

HAY DISCREPANCIAS CON LA DIRIGENCIA POR EL CASO IEQ

# En sintonía está Nacho con PAN

**Asegura el diputado Antonio Rangel que la militancia blanquiazul se dirige hacia un mismo objetivo, a pesar de las diferencias**

Zayra Velázquez

El ex gobernador Ignacio Loyola Vera está en "sintonía" con el Partido Acción Nacional, independientemente si difiere o no con las denuncias penales que el dirigente estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés, presentará en contra del diputado Ricardo Astudillo Suárez y del ex consejero Raúl Ruiz Canizales, por el caso del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aseguró el diputado panista Antonio Rangel Méndez.

Esto, luego de que PLAZA DE ARMAS informó que en el "Desayuno de la Amistad" que el grupo político organizó éste sábado, Loyola Vera se manifestó en contra de continuar con la pugna y dijo que sería mejor darle la "vuelta a la página"; aún cuando los pronunciamientos en el evento fueron en torno a no dar marcha atrás y a no callar lo que consideran un atentado a la democracia.

Y aunque no se logró contactar al presidente estatal del partido, el diputado Antonio Rangel comentó al respecto. El legislador aseguró que finalmente la militancia blanquiazul va hacia un mismo objetivo.

"Yo desconozco lo que dijo precisamente o efectivamente el inge-



Al centro, el alcalde de Querétaro Francisco Domínguez Servián. A la derecha, el primer gobernador del Estado, que fue emanado de las filas del Partido Acción Nacional (PAN). Administró entre 1997 y el 2003

niero Loyola, no podría yo opinar sobre una declaración que yo no conozco, lo que sé es que el ingeniero está en sintonía con el partido, en unidad con el partido y que estamos construyendo una propuesta para el 2012, apegada a nuestra ideología" afirmó.

Respecto al comentario (del que este medio tiene un audio), en el que Ignacio Loyola señaló que es mejor ponerse a trabajar, Rangel Méndez mencionó que efectivamente está de acuerdo con ello.

"Yo coincido que el partido co-

mo en todo momento, debe trabajar, debe construir propuestas, pero también es responsabilidad de la oposición señalar lo que a su juicio sea un área de oportunidad mejorable, por parte tanto de la administración pública estatal como de cualquier tema político" indicó.

Sin embargo, dijo que eso no significa que pasarán por alto acciones que consideren ilegales, "El partido debe de mantenerse siempre en el marco del derecho, pero también denunciar, lo que parezca denunciabile (...)" apuntó.

## CONTEXTO

Ignacio Loyola Vera, pidió a la militancia que acate las decisiones del TEPJF sobre la legitimización de los consejeros del IEQ. Pidió que se "de vuelta a la página" y que se olviden las denuncias penales en contra del diputado Ricardo Astudillo Suárez, y el consejero depuesto, Raúl Ruiz Canizales, por falsas pruebas.



## Ven cariñito entre el PAN y Nacho Loyola

ZAYRA VELÁZQUEZ

Ignacio Loyola Vera, el primer gobernador de Querétaro emanado del Partido Acción Nacional (PAN) está en sintonía con la dirigencia del instituto político, a pesar de que no comparta las estrategias que seguirá su líder, Ricardo Anaya Cortés, ante la legitimación que hizo el TRIFE del renovado Consejo Electoral.

Así opinó el diputado por el PAN, Antonio Rangel, quien desestimó las divergencias mostradas entre el ex mandatario, el líder del partido en Querétaro y el diputado Federal, Javier Corral, durante el "Desayuno de la Amistad" que se llevó a cabo el pasado sábado.

"Yo desconozco lo que dijo precisamente o efectivamente el ingeniero Loyola, no podría yo opinar sobre una declaración que yo no conozco, lo que sé es que el ingeniero está en sintonía con el partido, en unidad con el partido y que estamos construyendo una propuesta para el 2012, apegada a nuestra ideología", afirmó el legislador queretano.

"El partido debetrabajar y construir propuestas, pero también es responsabilidad de la oposición señalar lo que a su juicio sea un área de oportunidad mejorable, por parte tanto de la administración pública estatal como de cualquier tema político" indicó.



PARA EL CANDIDATO A EDIL CAPITALINO

# Rechaza posible “dedazo” para los comicios de 2012

**Para evitar rupturas, la militancia elegirá a su candidato; pero se limitará la inscripción de nuevos militantes**

Mariana Chávez

El Comité Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro no aceptará que el método de elección del candidato a la Presidencia Municipal para los comicios de 2012 sea por designación porque ello ocasionó conflictos entre militantes al interior de este instituto político en el proceso electoral de 2009, indicó el dirigente de este partido en el municipio capitalino, José Luis Báez Guerrero.

Destacó que la labor del Comité Municipal del PAN será garantizar la transparencia y equidad en el proceso interno para elegir al candidato a la Presiden-

cia Municipal de Querétaro.

En ese sentido, indicó que les quedó la experiencia de haber elegido por el método de designación a algunos candidatos a cargos de elección popular lo que generó conflictos al interior de ese instituto político.

Para la elección de 2012 indicó que se mantendrán firmes en su postura de no permitir que haya designación de candidatos, sino que sea por el método de elección abierta, es decir, por el voto de los militantes del PAN.

En ese tenor, indicó que el PAN primero tendrá que elegir a los integrantes de una comisión estatal de elecciones que serán los encargados de la organización del proceso de elección interna.

Destacó que “cerrarán” el listado nominal de militantes, para evitar el registro corporativo que beneficie a uno y otro aspirante a la candidatura; tendrá que quedar el 7 de diciembre. El listado contendrá a los militantes que emitirán su voto para elegir al candidato a la Presidencia Municipal. En marzo se elegirá a los candidatos a las presidencias municipales para 2012.

Pepe Gómez

# INSENSIBLE



# El de hoy

Por Mored

## LOVE



# Los nuevos líderes del priismo se suman para recuperar el municipio

Noticias

Las delegaciones del Centro Histórico y Félix Osores Sotomayor tienen nuevos líderes del priismo en estas zonas capitalinas con la reciente protesta de Gaspar Arana, César Rangel y Omar Sánchez, quienes se suman al esfuerzo del tricolor por recuperar el municipio de Querétaro.

Teniendo como sede las instalaciones del Comité Directivo Municipal del PRI en Querétaro, la protesta de los nuevos líderes delegacionales recibieron el respaldo del diri-

gente municipal del tricolor, Eduardo Luque Hudson, quien reiteró el compromiso y el reto de trabajar arduamente a favor del Revolucionario Institucional, para fortalecer la presencia del partido y su estructura en la entidad.

“Sabedores de su entrega, trabajo y disciplina, estoy seguro de que harán un digno papel al frente de estos comités que, sin duda, vendrá a fortalecer la presencia del partido, porque de antemano, sabemos y reconocemos su liderazgo y trabajo”, señaló Luque Hudson.

La toma de protesta corrió a



**EDUARDO LUQUE** Hudson encabezó la toma de protesta de los líderes delegacionales del PRI en el Centro Histórico y Félix Osores. En la imagen con César Rangel.

cargo del regidor y delegado del PRI estatal, Mauricio Ortiz Proal. De la misma forma, el Secretario de Vinculación del CDE, Ricardo Caballero, al asistir a la toma de protesta de César Rangel destacó la “voluntad y trabajo a favor de los queretanos” del nuevo líder delegacional.

Finalmente, Eduardo Luque Hudson, manifestó la necesidad de construir en el PRI “un proyecto incluyente, donde privilegiemos la unidad y consolidemos así la oferta política que nos permita alcanzar el apoyo mayoritario de los queretanos en el próximo proceso electoral”, concluyó.

## Mantener niveles de confianza en la policía, exigencia de la ciudadanía: Luque

por **Abel de la Garza**

El presidente del PRI en la capital del Estado, Eduardo Luque, respaldó al diputado, Joaquín Cárdenas Jiménez, ante la denuncia que interpuso luego de testificar una presunta extorsión que un policía municipal pretendía realizar hacia un paisano, en pleno Centro Histórico, lo que al legislador le mereció ser llamado “pinche diputadito” por parte del oficial.

Y es que Cárdenas Jiménez solicitó a las autoridades del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA) que se llegue a las últimas consecuencias en la investigación.

“Es un hecho lamentable”, manifestó Luque Hudson, quien hizo un llamado respetuoso a la autoridad de Tránsito municipal para que tome cartas en el asunto ya que están para proteger y servir a la ciudadanía”.

“Hacemos un llamado respetuoso a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para que en base a estos supuestos hechos que se presentaron se tenga un mejor control y preparación de nuestros elementos policíacos, ya que si esto sucede a pleno día en el Centro Histórico de la ciudad y como testigo un diputado el que por cierto fue insultado, quedando expuesto a otras circunstancias, debemos sentirnos confiados en que la autoridad nos respaldará”.

Por último, reconoció que no sería objetivo de su parte si se dijera que es un problema general en la corporación “pero ante la situación que se vive en todo el país por el clima de violencia que hay, lo último que merece la ciudadanía es tener dudas sobre su policía y la autoridad debe de velar para que se mantengan los niveles de confianza y no permitir que se repitan situaciones como la anterior”.

## Continúa labor social del IPE

El Instituto Político Empresarial en el Estado de Querétaro y su Presidente, Enrique Fausto, continúan con su labor social en el Estado, en esta ocasión visitaron la comunidad de Santa Catarina en donde se repartieron apoyos a los pobladores y se escucharon sus necesidades.

Enrique Fausto dijo que "el Instituto Político Empresarial está consciente de que los empresarios queretanos tienen una obligación moral para con los más desprotegidos, de ahí que se estén gestionando distintos apoyos para los pobladores de nuestras comunidades, como Santa

Catarina".

"Así como tenemos un trabajo constante y directo con los empresarios, con el objetivo de buscar mejores condiciones para la empresa; buscamos también generar una conciencia entre ellos de la importancia de comprometernos socialmente, porque si los queretanos en general tienen mejores condiciones de vida, a los empresarios nos irá mejor", comentó el dirigente empresarial.

El IPE entregó en la comunidad de Santa Catarina, en Santa Rosa Jáuregui, 250 despensas, a 250 familias, con la finalidad de apoyar a la comunidad; "debemos ser corresponsables con el trabajo que realiza el Gobierno del Estado, encabezado por José Calzada; es un trabajo de todos y los empresarios estamos dispuestos y comprometidos con los queretanos", puntualizó Enrique Fausto.

Este reparto de apoyos se llevó a cabo con la colaboración del Comité Delegacional del PRI en Santa Rosa Jáuregui que encabezan Leonardo Zenil y Salvador Garfias; quienes agradecieron el apoyo y el trabajo del Instituto Político Empresarial y de su dirigente Enrique Fausto a favor de las comunidades de Santa Rosa.

## Dice Bolaño, que sí quieren a Anaya

YOHEME POMARES

Asegura el Coordinador de la Bancada del PAN en el Congreso León Enrique Bolaño Mendoza que todos los diputados de su fracción política respaldan a su líder estatal Ricardo Anaya Cortés y que confían en su liderazgo.

“Los 9 integrantes, así lo hemos platicado, y hemos estado con él y se ha tomado una decisión en la cual todos hemos participado y hemos estado de acuerdo.

Bolaño Mendoza subrayó que no sólo tiene el respaldo de los legisladores locales sino según él, todos los militantes, estructura partidista, diputados federales, senadores y alcaldes.

El líder de la Bancada Albiazul llamó al Instituto Electoral de Querétaro como el PRIEQ, luego de la determinación de los ministros del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ratificó a los consejeros electos el pasado 30 de noviembre.

Concluyó que se están elaborando las demandas penales en contra del Presidente de la Mesa Directiva Ricardo Astudillo Suárez y del ex Consejero del IEQ Raúl Ruiz Canizales y que en breve serán presentadas.



AL FRENTE DE LA JUNTA DE CONCERTACIÓN POLÍTICA

# Se queda Hiram otros dos meses

**El periodo del priista Hiram Rubio García concluye oficialmente el 28 de febrero; sin embargo, podría ampliarse**

Zayra Velázquez

El PRI podría continuar al frente de la Junta de Concertación Política de la Cámara de Diputados por dos meses más, luego de que concluya el periodo de Hiram Rubio García el próximo 28 de febrero, indicó el coordinador de la bancada panista, León Enrique Bolaño Mendoza.

Hay que recordar que el diputado priista fue elegido para dirigir los trabajos del órgano encargado de procurar la toma de decisiones políticas en el Congreso Local, en sesión de Pleno del 27 de julio de 2010, para el periodo del 1 de agosto al 31 de diciembre.

Posteriormente, por acuerdo de las seis fuerzas políticas fue propuesto para continuar presidiendo la Junta, del 1 de enero al 28 de febrero de este año. Y es que de acuerdo al artículo 137 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los coordinadores podrán ceder o intercambiar el periodo de la presidencia y secretaría.

Además de que dependiendo del número de integrantes que tiene la fracción, son los días que se les otorgan para estar al frente de los trabajos de dicho órgano y aunque a decir del diputado León Enrique Bolaño, éste tema no ha sido tratado en las últimas sesiones, al PRI aún le queda tiempo.



Los líderes de las bancadas del PRI y del PAN en el Congreso, Hiram Rubio García y León Enrique Bolaño

“No nos hemos reunido en la Junta de Concertación, el presidente aún no nos ha convocado. El próximo inmediato ahorita a estar al frente de la Junta, podría continuar el PRI, porque este todavía tiene tiempos que le restan... más menos 90 días todavía tiene el PRI” indicó.

Dijo que aún falta que el PRD y el PAN encabecen la Junta de Concertación, ya que cada fracción política buscar llegar al cargo, que además es un derecho que estable el reglamento interno.

“Por supuesto que existe el interés del Grupo Legislativo de Acción Nacional en presidir la Junta, tanto interés como derecho, el derecho

proviene de lo que establece la propia Ley Orgánica, en los tiempos que se establecen para cada partido político... el PAN no ha tocado un solo día de los tiempos que tiene, que son más de 400 días” señaló; dijo que finalmente, esto tendrá que ser valorado por los seis coor-

dinadores del PRI, PAN, PRD, PANAL, PVEM y PC.

“Tendrá que ser una decisión de todos los integrantes de la Junta y estar de acuerdo todos por unanimidad, quién de estos tres grupos estuviese presidiendo la próxima Junta de Concertación” apuntó.

## EN CONTEXTO

De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo, dependiendo del número de integrantes de las fracciones políticas, son los días que se asignan para presidir la Junta de Concertación Política en el Congreso Local, por lo que al PAN y al PRI les corresponde un tiempo mayor por tener 10 y nueve legisladores, respectivamente. El PANAL tiene tres y uno del PRD, PVEM y PC, para un total de 25 diputados en seis fuerzas políticas.

## Da Marcos 'Capital Semilla'

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

En el marco del programa 'Capital Semilla', el Diputado panista Marcos Aguilar Vega, entregó los dos primeros donativos sumando un total de 108 mil 500 pesos.

Los primeros donativos del 2011 correspondientes a los meses de enero y febrero reiniciaron el programa 'Capital Semilla' que durante el 2010 entregó 26 donativos, 13 los cuales fueron mensuales y sumaron en total ochenta y un mil pesos; y durante el mes de diciembre once más fueron entregados en especie con un costo de 2 mil 500 pesos cada uno.

Al recordar que el programa 'Capital Semilla' consiste en la donación mensual del 10 por ciento de su salario como Diputado a instituciones de asisten-

cia privada y asociaciones civiles que se dedican al cuidado, la manutención y el desarrollo de niñas y niños, de jóvenes que por causas de injusticia, han sido abandonados por sus familiares; Aguilar Vega entregó los correspondientes a dos instituciones de asistencia.

La Casa Hogar Juvenil del Santísimo Redentor, IAP recibió el donativo catorce en manos de la representante legal, Ana Elena López Landeros y el donativo número quince fue entregado al Proyecto de Vida 'Hogar para Niños', ubicado en el Municipio de Ezequiel Montes y recibido por Albertina González.

Cabe destacar que en este caso este donativo beneficiará a más de 72 niños que albergan ambas casas y que hoy viven en un hogar institucionalizado.



# Quieren 800 niños ser diputados por un día

Zayra Velázquez

Más de 800 primarias de la entidad recibieron la convocatoria para participar en el Parlamento Infantil que el Congreso del Estado llevará a cabo en el mes de marzo, indicó el diputado Abel Espinoza Suárez, presidente de la Comisión de Educación.

El legislador refirió que hay mucho entusiasmo de los alumnos por asistir al evento y que para el Poder Legislativo es satisfactorio poder impulsar la educación cívica en los niños y las niñas

“Ya se hicieron llegar las convocatorias a las diferentes escuelas del estado, a CONAFE, a primaria indígena, a primaria regular, a todos ellos, para que en los próximos días empiecen las eliminatorias en las escuelas, luego se van a la etapa de zona y posteriormente a la etapa estatal que será el día 23, 24 y 25 de marzo” indicó.

Espinoza Suárez dijo que más allá de que los niños conozcan la labor legislativa y ocupen una curul, la importancia de evento tiene la finalidad de que las propuestas de los niños y las niñas, lleguen a las comisiones legislativas y puedan ser una realidad en la entidad.

Motivo por el que la Ley Orgánica del Poder Legislativo ya fue adecuada para que lleguen a ser votadas por los integrantes del Congreso en sesión de Pleno.

“De ahí que también modificamos la propia Ley para que las propuestas que salen de los niños, no se queden solamente en el escritorio y en buenos deseos, si no que por obligación de la Le-

## CANDIDATOS

El Séptimo Parlamento Infantil va dirigido a todos los niños y niñas que cursan el sexto grado en las escuelas oficiales: urbanas y rurales, escuelas particulares incorporadas, escuelas de educación indígena, escuelas de educación especial y escuelas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) del estado.

Se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 del mes de marzo y los participantes serán elegidos por sus méritos académicos, deportivos y culturales, así como su capacidad de consenso y conocimiento de las problemáticas que atañen a las niñas y niños de nuestro país.

gislatura se le de seguimiento, ya que tocan temas importantes, problemas de sus comunidades, de su municipio, del estado (...)” comentó.

El diputado aliancista señaló que es de reconocerse que a su corta edad, los niños que llegan al Parlamento Infantil además de hablar sobre las adversidades que identifican en su entorno, acuden a la máxima tribuna del estado con alternativas de solución, lo que aumenta la responsabilidad de los legisladores a tomar con seriedad sus propuestas.

## Entrega diputado dos donativos a orfanatos

### Noticias

Setenta y dos niños de dos orfanatos, que funcionan como instituciones de asistencia privada, recibieron en efectivo un par de donativos del diputado Marcos Aguilar Vega, como parte de un programa que el legislador tiene, llamado "Capital Semilla".

Ambos donativos, que son los primeros de este año, suman la cantidad de 10 mil 600 pesos, y, sumados a los entregados durante el año anterior, se habla de un total de 108 mil 500.

Esta vez las instituciones beneficiadas son la Casa Hogar Juvenil del Santísimo Redentor y Hogar para Niños, ubicada esta en el municipio de Ezequiel Montes y cuya representante, Albertina González, invitó al legislador a ir hasta allá para conocer de qué modo son atendidos los niños olvidados por sus familias.

SE BUSCAN CANDIDATOS

# Vacante la Dirección del QCC

por Abel de la Garza

El Oficial Mayor del Poder Ejecutivo, Manuel Pozo Cabrera, anunció que ese está llevando a cabo la búsqueda de perfiles adecuados para que integren el área administrativa del Centro de Congresos y Convenciones.

“Estamos en la etapa de contrataciones y los perfiles idóneos serían que por lo menos

tengan 10 años de experiencia en operaciones de Centros de Congresos, relaciones en el medio, y desde luego con un altísimo compromiso con Querétaro y con el Centro de congresos de convenciones”, apuntó.

Explicó que están vacantes las áreas de Director General, de Director Comercial y de Gerente de Operaciones, para las cuales se está llevando a cabo una preselección de perfiles que requieren de características definidas.

Detalló que ha recibido currícula de gente que ha trabajado ya en otros Centros de ciudades como Monterrey y Mazatlán, interesados en laborar para el Poder Ejecutivo. Sin embargo, la búsqueda de perfiles no ha parado su funcionamiento.

“Lo estamos operando desde la oficina mayor por parte de la área de eventos y la parte de comercializaron la estamos haciendo a través de los Secretaría de Turismo, a través de la oficina de Centros de Congresos”, dijo Manuel Pozo.



MANUEL POZO CABRERA.

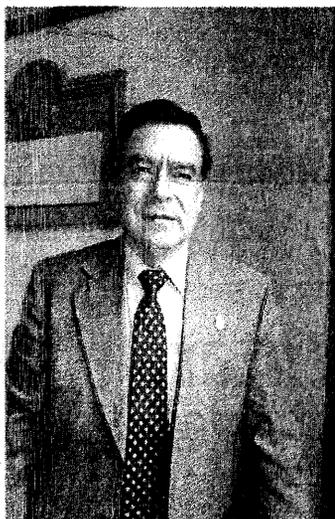
# 10 mil trabajadores laboran en esquema "outsourcing" aquí

**POR LETICIA JARAMILLO**

Noticias

Si se toman las outsourcing como recurso o pretexto para eludir las obligaciones de la Ley Federal del Trabajo no lo van a lograr, ya que tienen las mismas obligaciones que otro tipo de empresas, afirmó el Secretario del Trabajo Juan Gorraez Enrile. Informó que a la fecha hay 10 mil trabajadores que están laborando en las outsourcing, aunque sólo 35 están registradas.

El funcionario expresó que si este nuevo esquema se utiliza para que las empresas sean más competitivas y se especialicen en el objetivo fundamental de su actividad, es adecuado su funcionamiento porque para eso están las outsourcing "considerando que la



**JUAN GORRÁEZ Enrile.**

globalización impone especialización porque no se puede ser bueno en todo; y dentro de la especialización está la complementariedad".

Refirió que hay empresas que buscan una mayor especialización en su actividad fundamental y tratan de ser más competitivas, lo cual implica que se tengan que complementar con alguien o con varios (outsourcing) para que le presten servicios que interfieren en el objetivo fundamental de las empresas, siempre y cuando cumplan con lo que establece la Ley Federal del Trabajo.

Gorraez Enrile recordó que actualmente en el estado se tienen detectadas 80 empresas outsourcing, de las cuales 35 cuentan con su constancia de cumplimiento de las obligaciones de la Ley Federal del Trabajo, aunque aclaró que no es obligación de este tipo de empresas registrarse o pedir autorización a la Secretaría del Trabajo para establecerse.

## Protestan ambientalistas por retiro de árboles

por **Heidy Wagner Laclette**

La coordinadora de la Asociación Ecologistas de Juriquilla, Diana Laura Juárez Zamora manifestó ayer su descontento a nombre de los integrantes de este organismo por la remoción de árboles adultos en avenida Universidad; en este sentido advirtió que se están organizando protestas masivas por esta situación.

“Esta semana recibimos decenas de denuncias de ciudadanos enojados y tristes por la remoción de estos árboles, obviamente, la gente va a protestar porque no tiene idea de qué está sucediendo y no hay nadie que les explique, tenemos que entender todos, autoridades y ciudadanos, que es nuestro derecho y obligación participar de las decisiones que se tomen. Sobre todo cuando se habla de cambios drásticos en la ciudad”, detalló.

Agregó que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SEDUOP), presentó a los integrantes de este organismo apenas el 2 de febrero de 2011 el proyecto de modernización de avenida Universidad. “por puro compromiso para que no estuviéramos fastidiándoles su trabajo y no porque estuvieran interesados en nuestra opinión o aprobación. De hecho, no están interesados en la aprobación de nadie porque el proyecto ya está ejecutándose tal y como lo planearon”.

Asimismo adelantó que jóvenes queretanos están convocando a realizar una manifestación en avenida Universidad para protestar por la tala y remoción de árboles, “porque finalmente, son de ellos también y les duele que los estén matando. Este movimiento que organizaron los muchachos es un claro mensaje para las autoridades de que los jóvenes queretanos están dispuestos a cuidar y defender su patrimonio natural, así se trate de árboles, ríos, reservas ecológicas”.

Puntualizó que de acuerdo a la psicología ambiental, el crecimiento acelerado de una ciudad repercute directamente en la actitud de sus habitantes, “un edificio, un centro comercial, una vialidad cambia totalmente la percepción de nuestro entorno afectando nuestra conducta porque el ruido, calor, aglomeraciones, contaminación, tráfico, etcétera, provocan tensión y perturbación en la gente”.

Diana Laura Juárez consideró que sustituir áreas verdes y árboles urbanos por cemento y asfalto rompe la conexión del ser humano con la naturaleza, de tal manera que un paisaje gris y ruidoso rompe la armonía y la paz. En cambio dijo, la presencia abundante de arbolado reduce el estrés, beneficiando la salud psicofísica del habitante urbano.

“El sombreado agradable de calles y parques atrae a la socialización y al juego. Los árboles dan sitios de anidación y alimento a aves y otros animales, a la gente le gusta contemplarlos, alimentarlos, fotografiarlos. La combinación del arbolado y la vida silvestre ayudan a mantener su conexión con la naturaleza”.

Por su parte un grupo de ciudadanos manifestaron su indignación ante la tala de árboles en diferentes puntos de la zona metropolitana de Querétaro, “la población de Querétaro nos encontramos indignados y preocupados porque se realiza obra pública sin contar con proyectos definidos y no se socializa los anteproyectos para tomar la opinión tanto de afectados como de ciudadanos preocupados”.

## ♦ OBSERVATORIO CIVIL DE MEDIOS

# Querétaro capital: autodefensa ciudadana

Ramón Martínez de Velasco

El alcoholismo o la locura de un presidente, de un jefe de gobierno, de un mandatario estatal, de un alcalde o de cualquier persona que tenga responsabilidades públicas, es tema de interés para la ciudadanía en la medida en que sus decisiones pueden impactar a una sociedad.

Hace dos años, la columnista Marcela Gómez Zalce alertó sobre el alcoholismo de Felipe Calderón. Como respuesta, la corrieron de Milenio Diario.

La semana pasada, apenas, corrieron a Carmen Aristegui de MVS Radio por pedir que la Presidencia de la República aclarara, oficialmente, si Calderón tiene un problema de alcoholismo, pues se trata de un tema de la mayor consecuencia para la vida pública.

En ese tenor, el periodista mexicano Jorge Ramos, quien radica y trabaja en los Estados Unidos, preguntó al entonces presidente Vicente Fox si era verdad que tomaba el antidepresivo Prozac, pues de ser así, no era una persona apta para gobernar a un país. El rancherito idiota montó en cólera. Claro, a Ramos nadie lo corrió de su trabajo.

Bajo esa luz, la confrontación Calderón-Aristegui no es "un asunto entre particulares", como declaró el bobo y servil César Nava, actual diputado federal y expresidente nacional del PAN.

Es un asunto de seguridad nacional.

En Querétaro, por ejemplo, el "divo" Francisco Garrido Patrón se negó a presentar un examen psicológico cuando era candidato a gobernador por el PAN. Y así les fue a los queretanos.

Por todo eso y más, estoy de acuerdo con que sean transparentados los expedientes médicos de los servidores públicos, y en que sea obligatorio dar a conocer ese tipo de información, pues la salud mental de los gobernantes, sobre todo, es elemental para lograr un buen

desempeño y para no afectar a terceros (o sea, a los ciudadanos).

Lo anterior porque, aunque parezca exagerado, un tema de imprevisibles consecuencias para la vida pública es la necedad del alcalde de Querétaro, Francisco

Domínguez Servién, por calumniar, afectar y molestar a todo aquel que interfiera con las obras de "su" Distribuidor Vial Capital.

Como consecuencia de su conducta no muy normal, los colonos de Arboledas y Arboledas del Parque le detuvieron la construcción de un estacionamiento sobre el camellón de Paseo Constitución esquina con Prolongación Corregidora

Norte (en plena zona habitacional), pues ellos lo que quieren son áreas verdes.

La respuesta de este "virrey-cito" y sus tamemes ha sido el ataque verbal.

El contraataque de los colonos ha sido pacífico: la página web <http://arboledasqro.wordpress.com>, en donde los colonos de Arboledas y Arboledas del Parque detallan los incidentes que han venido padeciendo desde que el pseudo "representante popular" llegó, se fue, y dejó su tiradero, cual alcohólico que irrumpe en casa ajena.

Ojalá los vecinos de muchas otras colonias tomen este ejemplo, y se defiendan de los "Pica-piedra" queretanos.

Y ojalá podamos saber si Francisco Domínguez Servién es, o no, una persona apta para gobernar.

Se han desahogado todas las pruebas: PRI

# Exigen sentencia vs AGV

» No hay razón de esperar un año para una resolución en contra del ex secretario de Servicios Municipales, señalan regidores capitalinos

FELIPE OLGUÍN

Para los regidores del PRI en el Ayuntamiento Capitalino, encabezados por Braulio Guerra Urbisola, están agotadas todas las etapas procesales como presentación de documentos, desahogo de pruebas y alegatos por lo que el caso de Alejandro González Valle merece una sentencia.

Y es que no se entiende cómo el Magistrado del Tribunal de Responsabilidades Administrativas debe esperar un año para dar respuesta al caso, dice Braulio Guerra.

“El le puso fecha a la resolución, ahora si él habla de un año, en la solicitud por escrito que hicimos nos tendrá que explicar porqué



DIANA GUTIÉRREZ

la incertidumbre jurídica cuando ya todas las etapas procesales se finiquitaron”, afirmó el también dirigente estatal.

Reconoció que esto no es un asunto político, sino de estricto derecho, de juridicidad y congruencia, por lo que confían en que el Tribunal de Responsabilidades Administrativas, como institución, pueda dar resultados, pero sobre todo que cumpla con el trabajo para el cual fue creado.

Dijo que van a esperar la resolución, aunque desde luego hay otras instancias a las que pueden recurrir, incluso al amparo, pero quieren confiar en que el magistrado está haciendo las cosas acuciosamente, por lo que esperaran la respuesta a la excitativa de justicia presentada y tener mayores juicios de valoración.

# Se reúne Ortiz Proal con deportistas queretanos

El regidor Mauricio Ortiz Proal asistió a la Escuela Bukan, ubicada en la colonia Cimatario, en donde se imparte la enseñanza de una nueva arte marcial de origen israelí conocida como Krav Magá.

La enseñanza de esta disciplina, además de promover el acondicionamiento físico, les permite a sus practicantes adquirir métodos de defensa personal y fomentar valores y principios que los convierten en mejores seres humanos.

En esta ocasión el regidor priísta se comprometió a apoyar a esta escuela con recursos que les

permitan adquirir parte del tatami que se requiere para llevar a cabo sus prácticas.

“Quiero reconocer el esfuerzo del profesor Bárcenas y su equipo de trabajo pues Querétaro se ha constituido como la matriz del desarrollo de esta importante actividad a lo largo y ancho de toda la nación; aquí se capacitan hombres y mujeres que enseñarán en un futuro el Krav Magá en distintas entidades federativas, en hora buena por ello y éxito en la consecución de los medios y objetivos propuestos”, concluyó el regidor.

## Regidores del PRI activan "Tu colonia es prioridad"

Los regidores del PRI por Querétaro Braulio Guerra Urbiola, Alejandro de los Cobos, así como Mauricio Ortiz Proal comenzaron a trabajar con el programa denominado "Tu Colonia es Prioridad", el cual pretende entrar en todas las colonias del municipio de Querétaro, tener reuniones con todos los vecinos, con los presidentes, secretarios, tesoreros de las colonias para juntos ver cuales son las problemáticas que aquejan a dicha zona habitacional.

Existen en el municipio de Querétaro colonias y barrios con gran vulnerabilidad, con gran atraso en servicios, como drenaje, se requieren calles en buen estado para transitar tanto los vehículos

como la gente a pie, servicios básicos para que la gente viva con calidad y que no sea una ilusión el poder contar algún día con estos servicios indispensables para cualquier ciudadano.

Es por ello que los regidores del PRI recorrerán las colonias para percatarse de forma directa de las problemáticas que aún existen en el municipio y buscar soluciones desde su trinchera, buscar que todas las peticiones sean escuchadas y buscar que las Prioridades sean resueltas de manera eficiente y lo más pronto posible, explicó Braulio Guerra Urbiola.

**E**xisten colonias como Villas de Guadalupe, la cual requiere que algunas de las calles principales se asfalten, que tengan un mejor alumbrado, las unidades deportivas que estén en buenas condiciones para que los jóvenes se dediquen al deporte. De igual manera en la colonia Francisco Villa I y II se tienen algunas problemáticas como es la falta de topes en la avenida principal ya que los carros no respetan los límites de velocidad, también se requiere que el área de esparcimiento de juegos sea remodelada y cuente con áreas verdes; las problemáticas que los vecinos muestran se deben de resolver ya que los regidores del PRI mencionaron que cuando no se resuelven este tipo de problemáticas es porque no existe una voluntad, una corresponsabilidad de los gobiernos con su gente, por quienes se debe de trabajar día con día.

"Por ello, los regidores del PRI nos hemos fijado la meta de recorrer las colonias y barrios de la ciudad, a fin de conocer sus necesidades y de manera conjunta encontrar las soluciones a sus problemáticas", concluyó Guerra Urbiola.



# AMOR ES / ZICKY



ARMANDO, MI AMIGO,  
COMPAÑERO DEL ALMA,  
CASI MI HERMANO. EN  
ESTE 14 DE FEBRERO YA  
SABES LO QUE SE TE  
DESEA

LO MISMO TE  
DESEO YO, ESE MI  
PANCHITO, MI ALMA  
GEMELA

ZICKY

RUBÉN GALICIA Medina

→ RUBÉN GALICIA MEDINA

# Un hombre comprometido

La cultura y la educación son fundamentales para su Administración como Presidente Municipal de El Marqués

POR: LORENA MEESER / FOTOS: ESPECIAL

Rubén Galicia Medina es el Presidente Municipal del Municipio de El Marqués, está casado con Maricela con quien tiene una pequeña de nombre María Regina, él es el invitado de la semana en Líderes, por lo que compartió con nosotros parte de su vida profesional y personal.

## Platicanos un poco de tu vida.

"Nací en Querétaro el 1 de agosto de 1969, soy hijo de Rubén Galicia Medina y María Esther Medina Estrada. Mi papá es ingeniero civil. El preescolar lo estudié en el Kinder Juan Escutia, la Primaria en el Fray Luis de León, la Preparatoria en el Salesiano, posteriormente estudié la licenciatura de Derecho en la Universidad Cuauhtémoc e hice una especialidad en la UAQ. Tengo una hija que es María Regina y mi esposa es Maricela".

## ¿Por qué te inclinaste por el Derecho?

"Porque tenía un vecino que es un abogado destacado que cuando estábamos en vacaciones nos invitaba a acompañarlo a las diligencias que tenía de embargos y me llamaba mucho la atención la manera en la que impartía justicia. Después nos fuimos metiendo en su despacho y de ahí me nació la inclinación de estudiar la carrera de abogado".

## ¿De dónde te nace la vena política?

"Me toca desde muy niño ver a mi padre como se desarrollaba, como hacía sus discursos cuando fue Presidente Municipal. Recuerdo ver como mi padre llevaba la bandera cuando fue Diputado Local, mi hermano y yo estábamos en la calle viéndolo pasar. Después le toca la responsabilidad de estar al frente del Comité Estatal del PRI, así que durante toda mi niñez y mi adolescencia lo vi desarrollarse en la política. En una ocasión me tocó ir a representar a mi padre en una comida de expresidentes municipales del Marqués y el que era el Presidente del Comité Municipal me invita a participar en el Frene Juvenil, que en aquel tiempo se llamaba Movimiento Juvenil y esa es mi primera elección dentro del partido la gano y así es como empiezo mi carrera. En 1991 me toca formar parte de la fórmula al Ayuntamiento como Regidor, después en 95 me fui hacer tareas del partido como Secretario de Organización del Comité Estatal y en 97 fui Candidato a Diputado Local en la LII Legislatura en 2002 me toca ser Secretario del Ayuntamiento aquí en el Marqués. Después tenemos unos años de banca y ahora estoy como Presidente Municipal".

## ¿Cuál es la diferencia de hacer política desde el partido en el poder y desde la oposición?

"Mucha. A mi me toca vivir las dos partes, me toca ser Gobierno y vivir el otro lado, picar piedra, entender los errores que habíamos cometido, cuales habían sido los motivos por los que habíamos perdido el Gobierno y acabar de entender como teníamos que reconstruirnos y entender esa nueva. Porque el PRI tiene esa característica, entiende los momentos del ciudadano, ha tenido cambios fundamentales y el último es este, un México moderno muy exigente, ciudadanos que ya hablan y reclaman y hoy nadie tiene el poder para siempre y nadie lo pierde para siempre. Esto fue lo que aprendimos y hoy que tenemos la oportunidad de gobernar, tenemos que hacerlo en ese sentido: bien, como los ciudadanos lo quieren. Ya hemos vivido en México la alternancia. Todos los partidos estamos obligados a hacer bien las cosas para que a los ciudadanos nos vaya bien".

## ¿Cuáles son las metas para el Municipio?

"Yo creo que las metas siempre son muchas, lo deseable es grandísimo, pero

tenemos que sujetarnos a lo posible. El Marqués es un Municipio que crece enormemente, que tiene un desarrollo económico, industrial, habitacional que tenemos que entender. Uno de los retos más importantes que tenemos es empatar a los dos Marqués, tenemos el Marqués moderno y el tradicional y tenemos que darlo a conocer a través de la cultura y la educación para disfrutar de los grandes beneficios que tiene el Municipio: más de 360 empresas, la mayoría con

### EN CORTO:

- **Lugar favorito para vacacionar:** la vegetación y el campismo.
- **Lectura favorita:** Don Quijote de la Mancha y libros de historia.
- **Comida favorita:** mexicana.
- **Bebida favorita:** naranjada con mineral y vino tinto.
- **Ajedrez o dominó:** dominó.
- **Hobby:** las motos.
- **Ratos libres:** arreglar mis motos.
- **Música favorita:** la música clásica.
- **Cine o teatro:** Cine.
- **Actriz favorita:** Sara García.
- **Actor favorito:** Mauricio Garcés.

firmas internacionales. Estamos generando arriba del 20 por ciento del producto interno bruto, más de 30 mil empleos, es un municipio que está creciendo todos los días. Apoyamos toda la infraestructura educativa en todos sus niveles, con la creación del primer CONALEP, que nos permite darles a nuestros jóvenes una dinámica educativa diferente, ser técnicos profesionales en diferentes áreas, nos hemos enfocado mucho a la industria aeronáutica, la cual nos va a dar en 3 ó 4 años jóvenes con otra dinámica y con mejores ingresos, ahí es donde está el reto”.

#### **Anivel personal ¿cuáles son tus planes a futuro?**

“Vamos a terminar esta responsabilidad con mayor sensibilidad que con la que iniciamos, vamos a seguir trabajando hasta el último día con todo el afecto y el cariño. Me tardé 18 años en ser Presidente Municipal y estos 3 años no son nada para todo lo que queremos hacer. Todo lo estamos haciendo a pasos gigantados, el tiempo y el afecto que nos

ha permitido el ciudadano no tiene precio. Vamos a seguir trabajando fuertemente. Si más adelante hay otra oportunidad, con mucho gusto y sino pues a retirarnos a las cosas personales: agricultura, engorda de ganado y en el ramo inmobiliario”.

#### **¿Cuáles son los proyectos culturales que tienes para el Municipio?**

“Son muchos, pero uno de ellos es tener el Museo del Agua que es trascendental, tomando en cuenta que el origen de la vida es la Cañada. Estamos en contacto con personas que a través del tiempo se han dedicado a coleccionar diversos artículos; hacer un teatro interactivo y aprovechar la cultura del lugar”.

#### **¿Cuántas universidades tienen?**

“Particulares 3 y estamos gestionando una más con el Tecnológico Regional”.

#### **¿Cómo es Rubén fuera de los reflectores?**

“No hay mayores cambios”.

#### **¿Qué es para ti un líder y quién sería uno?**

“Es una persona que tiene la capacidad y la sensibilidad de escuchar y atender. En este momento Alfredo Bonfil”.

#### **¿Qué maestros dejaron huella en ti?**

“El maestro Francisco Durán, casi todos los días lo recuerdo”.

#### **¿Qué le recomiendas a un joven que quiere incursionar en la política?**

“Primero que esté convencido de hacerlo pues debe considerarse como una profesión”.

#### **¿Por qué el PRI?**

“Porque hay que disfrutar de gobiernos emanados del PRI desde su origen. Todo lo que ha sucedido en mi pueblo no ha sido más que por los gobiernos del PRI: caminos, camiones,

Universidades. Ese es el PRI que yo conozco”.

#### **Sino te hubieras dedicado a la política, ¿a qué te hubieras dedicado?**

“Es una pregunta difícil, yo creo que la política no encuentro lugar en otro lado”.

#### **¿Qué es para ti lo más importante fuera del contexto político?**

“La familia por supuesto”.

# Vidas & Gente



# Clausura Tamborrel presidencia de SJR

por **Heidy Wagner Laclette**

**E**l senador Guillermo Tamborrel clausuró simbólicamente la presidencia municipal de San Juan del Río, debido a que asegura, el edil Gustavo Nieto se niega a pagar a los ex trabajadores del municipio.

Ante la solicitud de ayuda de más de 100 ex empleados del municipio, Tamborrel Suárez acudió la mañana de este domingo a volantear en diversas partes de la ciudad sanjuanense, a fin de que la sociedad se entere de la forma como Gustavo Nieto viola la Ley. Los ex empleados dicen que nada más los trae vuelta y vuelta y cuando entran en pláticas les quieren pagar, en el mejor de los casos, el 40 por ciento de lo que legalmente les corresponde.

Ante ello, el legislador por Querétaro dijo que no se vale que se aprovechen de las necesidades de la gente para “ne-

gociar” y tratar de pagarles menos. No se vale que abusen de quienes ya no cuentan con un empleo.

La gente tiene que darle de comer a sus familias y sus hijos deben seguir en la escuela. No es justo que los obliguen a sacarlos del colegio y quedarse sin estudiar. Por otra parte, ya existen recursos que aprobó el cabildo y ni así quiere pagar. El senador se pregunta ¿dónde está ese dinero? Y ¿dónde quedaron los 400 millones de pesos que le prestó el Gobierno del Estado?, ya que en la calle no se ve ninguna obra, como bacheo y pavimentación.

Afirmó que también, existe queja de los proveedores del municipio, ya que no les han pagado los bienes o servicios que proporcionaron. Finalmente el senador Tamborrel dijo que esta es una de las múltiples acciones que se tomarán hasta que el alcalde pague lo que debe a ex empleados y proveedores de municipio.

# 'Cierra' Alcaldía

El Senador Guillermo Tamborrel repartió panfletos en contra del Edil de San Juan del Río, Gustavo Nieto

¡POR CLAUDIO OSORNIO  
SAN JUAN DEL RÍO

El Senador Guillermo Tamborrel Suárez se la pasó ayer domingo, repartiendo panfletos en contra del Alcalde Gustavo Nieto Chávez, además de clausurar simbólicamente la Alcaldía, por la falta de pagos de liquidación a trabajadores desempleados.

Desde las ocho de la mañana, el Senador acompañado de algunos militantes del Partido Acción Nacional (PAN) en San Juan del Río, entre los que destacó el dirigente municipal Fernando Furrusca; recorrieron parte de la zona oriente y

repartieron más de un millar de panfletos en contra del Gobierno Municipal.

Cerca del medio día, Tamborrel y los panistas se trasladaron hasta el acceso principal de la Presidencia Municipal y colocaron una bandera rojinegra, que contenía la frase; "Clausurado por no pagar".

Los panfletos repartidos por el Legislador condenan el incumplimiento del actual Gobierno Municipal para pagar las liquidaciones a poco más de 200 trabajadores que han sido despedidos; todos ellos, aseguró Tamborrel son simpatizantes del PAN. Elaborados en hojas tamaño media carta a una tinta,

los panfletos repartidos la mañana de ayer por el Senador Tamborrel, en la zona oriente y en el Centro Histórico de San Juan del Río refieren textualmente.

"Gustavo Nieto ¡Paga lo que debes! Los Trabajadores despedidos del Municipio, exigimos nuestra liquidación de acuerdo a la ley. Tenemos que darle de comer a nuestras familias, y nuestros hijos deben de seguir en la escuela. No nos obligues a dejarlos sin estudiar. No se vale que te aproveches de nuestras necesidades para negociar y pagarnos menos de lo que corresponde. No se vale que abuses de quienes ya no tenemos trabajo. Entre más te tardes, más caro le van a costar nuestras liquidaciones a los sanjuanenses cumplidos que pagan sus impuestos". ¡Páganos completo, páganos ya!"

## Vino Tamborrel a hacer el ridículo

► Reprueban líderes sindicales que meta las manos en caso de despidos realizados en el Municipio

YANELLY FAUSTINO

En total desacuerdo con el actuar del senador Guillermo Tamborrel Suárez, se pronunciaron los líderes sindicales que representan a los trabajadores al servicio del Municipio de San Juan del Río, luego de que éste se presentara en la demarcación para hacer una clausura simbólica de la Presidencia Municipal, argumentando inconformidad por los despidos realizados recientemente en la administración.

Gregorio López González, líder del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Juan del Río (SUTSMSJR), pidió al senador, a quien calificó como incongruente, sacar las manos del asunto, preocuparse por mejor hacer llegar recursos federales al estado.

“Todo esto está lleno de intereses políticos del senador, yo creo que hoy por hoy la ciudadanía exige más gente responsable dentro de los representantes populares, le pediría que deje de hacer teatros, que deje de ver que raja política puede sacar y que se ponga a trabajar, pero a trabajar por San Juan del Río y no por un grupo de gente que pueda tener simpatizantes que entraron por compromi-

sos políticos a la administración pero que no hacen nada, que duplican funciones y algunos con la desfachatez de que ni siquiera se presentan a trabajar”.

Igualmente se pronunció Maximiliano Hernández, Secretario del Interior del Sindicato Independiente de Trabajadores Adscritos al Municipio (SITAM).

“Nosotros como organización sindical legal y reconocida respetamos la postura del senador, pero creemos que es extemporánea en virtud de que todos los trabajadores que han sido despedidos han interpuesto sus demandas, nadie independientemente del partido que sea, puede ser más que las instituciones y la ley, sus acciones no benefician en nada”.

Tamborrel también visitó mercados, donde no fue bien recibido y le devolvieron publicidad que entregaba.



PARA EVITAR DECISIONES UNILATERALES

# Urge ciudadanizar a la CEDH

**Al involucrar a los organismos civiles las determinaciones del organismo se tomarían de manera consensuada**

Ulises Villar

Ante los diversos cuestionamientos que se han dado respecto al actuar del ombudsman queretano, Adolfo Ortega, de la falta de respaldo a algunos organismos ciudadanos, el ex titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Querétaro, Pablo Enrique Vargas Gómez, aseveró que urge la instalación del Consejo de la CEDH.

“Es muy importante la designación del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ya que es el máximo órgano de la institución que debe ser representado por todos los sectores sociales y está integrado por los sectores privado, indígena y académico; para que este sea el reflejo de la diversidad social

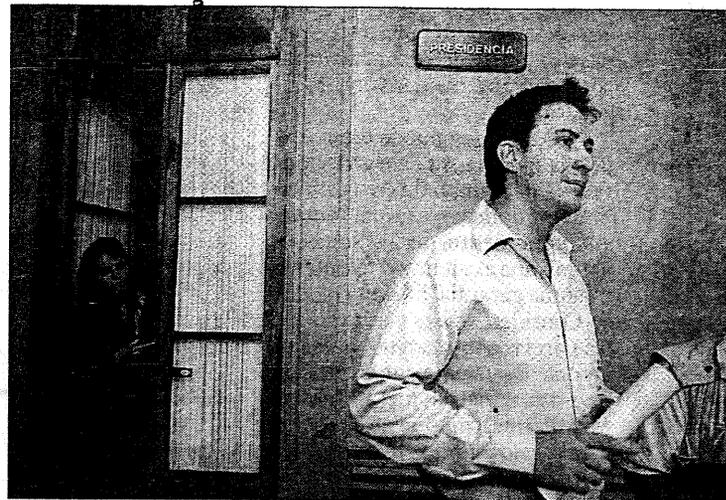
y pueda tener mayor peso moral, de las decisiones de la Comisión”.

Por lo que con la incorporación de este Consejo representado por seis personas de diversa sectores de la población, se evitarían que hubiera decisiones unilaterales y se lograría mayor consenso y acuerdos al estar todos los actores de la CEDH en constante participación, afirmó el ex ombudsman.

En este sentido, el organismo encargado de la designación del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, es la Legislatura local, por lo que para llevarse a cabo se debe realizar una convocatoria para escoger a las personas que cumplan un perfil, ético y moral que respalden las decisiones del ombudsman.

“Sería importante que el Congreso hiciera ya el nombramiento de los consejeros porque es el máximo órgano y autoridad de la CEDH, además con esta designación se garantizaría la gobernabilidad de la misma institución para evitar los conflictos que han venido desempeñándose”.

En este sentido el ex ombuds-



La labor del ombudsman Adolfo Ortega debe regirse por un Consejo

Foto: Damián Chávez

man queretano, afirmó que es necesaria esta instalación del Consejo, porque hay temas que se deben abordar de manera consensuada, como la violencia, que atraviesa el país, la violencia de mujeres, de migrantes, y se debe dar pluralidad a la CEDH.

“Falta una mayor gobernabilidad en la institución, falta más

responsabilidad en el ejercicio de la función por parte de la comisión, pero ya con el nombramiento de consejeros se puede rectificar y tomarse el camino, porque al venir los cuestionamientos al actual titular, el consejo de haberlo habido, hubiera sido el encargado de investigar y sancionar alguna responsabilidad”.

**CARTÓN Roberto Carbajal**

**El gran reto...**



*Roberto Carbajal 2011*

o p i n i ó n

## Tras la Verdad

Héctor Parra

# INCERTEZA GENERA INCERTIDUMBRE!

### PRIMERA PARTE

La resolución del Tribunal Electoral Federal del Poder Judicial de la Federación, produjo eso exactamente: certeza e incertidumbre. Primero, una vez resuelto el asunto de la “designación”, no de la elección, el litigio jurídico literalmente concluyó, no así el político. Y, segundo, en lo sucesivo el cómputo de las dos terceras partes de los votos de los legisladores podrá ser variable, nunca una certeza; dependerá de las asistencias. Resuelven, sí, pero complicaron la vida democrática de los queretanos los magistrados electorales.

El miércoles 9 de febrero, después de 3 meses de incertidumbre política y jurídica, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral, con votación y argumentos divididos, definen por mayoría de razón (no de convicción) que la elección de los 14 consejeros electorales se apegó al “espíritu del legislador queretano” (lo cual es falso); el “fallo” dice simplemente que la votación calificada sí se reunió en esa “designación” de consejeros.

Después del “fallo” judicial, se vino la avalancha de declaraciones locales para “legitimar” lo hecho por 15 diputados locales, cuando que toda esa parafernalia eso sale sobrando. Simplemente el Tribunal “falló” y la resolución se acata y cumple con el principio legal de la definitividad; no hay otra instancia legal que la modifique ¡Se cumple y ya! Buena o mala, causa estado y no es recurrible ¡Basta de superfluos adornos!

Los 15 juicios que se iniciaron en razón a inconformidades ciudadanas, entre ellas la del PAN, se acumularon todos. Y el ponente sintetizó las violaciones expuestas en cinco puntos torales. Violaciones en el procedimiento de elección y reelección de consejeros electorales; irregularidades de la sesión de 30 de noviembre del 2010; votación calificada de los integrantes de la legislatura; inelegibilidad para ocupar el cargo de

consejeros electorales; quinta y última, derecho de petición. Así resolvieron el asunto, el cual, como dijimos anteriormente a esta columna, pudo resolverse el otro sentido y nada hubiera pasado, nada; hubieran tenido que acatar la sentencia los diputados.

¡Al final todos pierden! Hay una clara muestra de falta de capacidad en la negociación de los diputados, a grado tal que hubo necesidad de la intervención de un tercero para que pusiera paz en la discusión, en la reyerta política por la disputa de los cargos públicos. Este es el verdadero fondo del asunto, el pleito por los cargos políticos; problema que

ha trastocado la vida democrática de los queretanos. Desde siempre los legisladores locales habían considerado que las dos terceras partes de las votaciones, eran para evitar el control de las mayorías sobre las minorías; y que esas dos terceras partes eran 17 legisladores de 25. Así funcionaron sin problema alguno por muchos años. En lo sucesivo ya no serán 17 votos para hacer votación calificada de las dos terceras partes, como regla general; no, esta cantidad podrá variar dependiendo de los diputados que asistan a la sesión. Esa fue la “sesuda” decisión de los magistrados electorales, quienes tuvieron que suplantar la voluntad de los legisladores para darle una nueva interpretación a nuestra Constitución y no solo a la Local, también a la Nacional, sobre todo en el artículo 115 fracción I párrafo tercero, cuando se trata de suspender o desaparecer ayuntamientos y revocar mandatos; ésta exige las dos terceras partes de los legisladores de las legislaturas locales.

Sumado a este “yerro” legal, habría que decir que el legislador local, en su momento estableció en la Constitución Política, la cláusula de gober-

nabilidad, misma que aún subsiste y se contempla en el párrafo quinto del artículo 154 de la Ley electoral, precepto que impide que un partido político, por sí solo, pueda acumular más de 16 diputados, por que al llegar al número 17, este partido político podría por sí mismo, sin necesidad de otras fuerzas políticas, hacer las reformas legales y constitucionales que le plazca; por eso el límite, por eso la “cláusula de gobernabilidad”, para evitar los abusos. Pero no, gracias a la nueva interpretación que hicieron los magistrados, en adelante un solo partido político, si llega a tener apenas 13 diputados, eso le será suficiente para hacer las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión del Pleno; la Legislatura puede funcionar con 13 diputados y si se instala legalmente, con esos tendrá para sumar, de entre ellos, las dos terceras partes. Esa es la nueva interpretación que le dio el Tribunal Federal Electoral y ni modo, la resolución es ley y debe acatarse, por muy mala que sea esa ley.

En estas condiciones, los magistrados de la Sala Superior Electoral complicaron la vida institucional y funcional de

uno de los Poderes Públicos del Estado; para dar solución a un asunto, destruyeron la tradición que muchos legisladores pusieron en práctica. Y eso pasa por tener leyes imprecisas a las cuales se les puede dar múltiples interpretaciones. Lo lastimoso para los queretanos, es que, personal ajeno a nuestro Estado, haya tenido que decir lo que no se dice con claridad y precisión en la ley. Esta es una sola muestra que obliga a los legisladores a ser precisos en su redacción de creación de leyes, en reformas, en adiciones; ser contundentes, claros y concisos, para evitar que otros vengan a decirnos qué quisieron decir los legisladores, interpre-



tando lo que ellos desean interpretar y no lo que en la realidad histórica es así. Sin embargo ya es ley y a cumplirla. Los magistrados también son falibles y en este caso lo fueron ¡Ni modo, tienen la razón legal!

La sentencia trae en sí, en su contenido, muchos asuntos a estudio de verdad interesantes. No debe dejarse ahí sin el mayor interés que cumplir con sus resolutivos; uno, dejar las cosas como están; dos, reponer el procedimiento de uno de los consejeros electos por no cumplir con los requisitos de elegibilidad; y modificar el Decreto. No, los diputados deben desmenuzarla y abundar en su contenido, es en verdad interesante. Aquí algunos comentarios de la sentencias.

o p i n i ó n

**En la Mira**

Luis Armando Campero

**ERROR TRAS ERROR**

Primero, aprovecha el secuestro del Jefe Diego para lucrar con el dolor de una familia en favor de su causa partidista; luego olvida dar la cara por el mejor panista posicionado en el estado, Pancho Domínguez; más tarde, permite la ruptura de su bancada legislativa y la humillación de uno de sus mejores integrantes, Marcos Aguilar; y para rematar obliga a sus compañeros diputados a esconderse de sus obligaciones legislativas y envía a un cabibajo (en ese entonces) León Enríquez a dar validez a una sesión que terminó por sur legal para el TRIFE.

Sí, se llama Ricardo Anaya, y

este fin de semana se inventó una fiesta de la amistad para hacer creer a los que no son panistas que la unidad prevalece en su partido. No cabe duda que son pocos, muy pocos, los panistas que le llaman por su nombre a las cosas, como Manuel Espino, quien ya estaría pidiendo la expulsión del “cerillo” de su partido, si no fuera por lo “sincerote” que es.

**PREPARAN EL VUELO**

Cuentan en Corregidora algunos panistas, que ya amarran arreglos para que Rafael “El Pájaro” Montoya sea el candidato a la presidencia municipal el próximo año. si

Dicen que Ricardo Anaya y Pancho Domínguez se están reuniendo con la alta militancia de aquel municipio para darles línea y hasta están saldando algunos compro-

misos que les debían.

La realidad es que Montoya no es muy bien visto, no sólo por gran parte de la militancia panista de Corregidora sino por toda la población, ¿sabrán lo que están arriesgando al apostarle al Pájaro Montoya?

Por otro lado circula el rumor de que la mejor carta del PAN en las próximas elecciones sería Héctor Olvera, un militante que ha trabajado fuertemente en aquella demarcación; pero que ahora está entregado de tiempo completo a su trabajo en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

**QUE SIEMPRE NO**

Y hablando de Corregidora, ahora resulta que nunca vinieron a tirar su basura al relleno sanitario de Mompaní, sostuvo el secretario de

Servicios Públicos, Pepe (nador) de la Garza, quien agrega que todo fue un mal entendido, confusión que dejaron pasar ¡un mes!, las autoridades municipales de Querétaro sin hacer aclaración alguna.

Vaya, Pepe de la Garza (ahora sí) hasta declaró que el tema ya no se tocará más y tampoco hará publicidad al relleno sanitario.... Bueno, es de sabios también reconocer sus errores secretario y esto se lo aplaudimos; pero para la otra no deje crecer los asuntos y después quiera culpar a la prensa.

**PANCHO FIRME**

Que ahora si estuvieron toodos los miembros de su gabinete y hasta los del ampliado en el programa Alcalde en Tu Calle con Pancho Domínguez, quien había lanzado una advertencia a sus “conchudos” co-

laboradores; pero como el miedo no anda en burro, ahí nomas, todos estuvieron puntualitos. Esperemos que así sigan, ya lo dijo el presidente municipal, que quien no le aguante el ritmo se irá “a su casa”.

**OTRO**

Llega uno más a la UNAQ a la recién creada “Subdirección de Operaciones” que dependerá del Director de Administración y Finanzas Víctor Meza, aquel que salió ganando con la venta de seguros en el Congreso Local para los diputados sólo por que es cuate de Dalia Garrido y de quien dicen sus subalternos... apenas esta aprendiendo. ¡Claro! qué va de vender seguros a estar en una dirección académico-administrativa.

*[luisarmando505@gmail.com](mailto:luisarmando505@gmail.com)*

o p i n i ó n

### Pasos Perdidos

Abdif Hiram  
**El Karma**

Cuando por ahí de marzo del 2008, los panistas, en ese entonces mayoría en el Congreso del Estado, en colaboración con el resto de los grupos parlamentarios representados en el Poder Legislativo estatal –si mal no recuerdo priistas, perredistas, verdeecologistas y convergentes- lograron sacar adelante una reforma Constitucional local que, a su vez, dio luz a la ‘Nueva Constitución Renovada’, seguramente jamás pensaron que el engendro se les vendría encima apenas un par de años más tarde.

Me explico, el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que tuvo a prácticamente todos los actores políticos del Estado en vilo durante poco más de cuatro horas el pasado miércoles, tuvo su sustento legal en la interpretación que hiciera el Ministro, Pedro Esteban Penagos López, en el sentido de validar el proceso de elección del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, con la excepción del caso de Raúl Ruiz Canizales, del texto de la Constitución local vigente; es decir, aquella Constitución Renovada que tanto presumieron los panistas.

Independientemente de los errores que ya se han hecho públicos de esta constitución a la que se le hicieron remiendos a raíz del juicio interpuesto por los todavía Consejeros de transparencia del Estado, ahora, la interpretación del TEPJF, dejó en claro que esa Constitución de ‘vanguardia’, no era tal.

La falta de dos palabra, dos, generó que la impugnación del Partido Acción Nacional recibiera, como dicen los abogados, un ‘tremendo palo’ en los tribunales y no en cual-

quier tribunal.

Esas dos palabras fueron ‘la’ y ‘totalidad’.

Esas dos palabras omitidas en el artículo 17, fracción cuarta de la Constitución que faculta al Congreso para elegir a los Consejeros Electorales, fueron la clave para que los panistas perdieran la lucha legal y sufrieran una gran merma política.

Así, a los panistas los mató, cuando menos en esta ocasión, el instrumento que habían construido para tener todos los hilos del poder, para intentar mantenerse en el mismo y para ejercerlo como les diera la gana.

El gran perdedor en este caso no es otro que el dirigente del PAN en el Estado, Ricardo Anaya Cortés, que llevó a su partido y a sus compañeros diputados a un enfrentamiento político, legal y mediático que per-

dieron en las tres pistas.

#### El último párrafo

Que a propósito del ‘tanga gate’ registrado hace un par de semanas en la sala de juntas de la Secretaría de Gobierno Municipal, una funcionaria municipal se molestó por algunos comentarios en medios electrónicos e intentó o cuando menos comentó que intentaría correr a un comunicador radiofónico; o sea, le quedó la tanga y se la puso. Que sea menos.

## Incalumniables

por Juan Sereno

### SUSPIROS...

Hoy las miradas se enternecen. Se agotan los globos "TQM", vuelan carísimas las rosas rojas. Se vacían las chocolaterías. ¡Escasea el Multi-O...! ¡y las habitaciones "Pay Per View"! Vamos, hasta a **Pancho Domínguez** y **Armando Rivera** les dio por abrazarse.

En su apurado vuelo, Cupido tuvo el tiempo (y la puntería) de flechar a los patriarcas del clan panista en su Día de la Amistad que más bien pareció un judaico "Yon Kipur" queretano. Día del Perdón. Convivieron neos, duros, convenencieros y líderes morales.

**E**n la mesa principal se sentaron los dirigentes estatal y municipal, Ricardo Anaya y Pepe Báez al lado de Rolando García o Ignacio Loyola Vera.

También el exalcalde Manuel González Valle se hizo presente, ya superado el shock postraumático electoral. ¿Borrón y cuenta nueva? Sí, pero cuenta de protección.

#### COMPAÑEROS

Hace rato que Francisco Domínguez y Armando Rivera solucionaron sus diferencias. De frente y en privado intercambiaron reclamos, se escucharon y al final hasta se contaron sus cuitas. La del sábado, en el "Día del Perdón" de los panistas, apenas tres días después del tremendo "fracasotote" orquestado por el mismísimo dirigente estatal Ricardo Anaya que se empeñó en llevar al tribunal federal su pugna por el IEQ, fue el "revival" de una reconciliación que no había tenido flashazos.

Todo para generar una percepción de unidad tras el "anayazo".

"Cualquier compañero de partido que necesite el apoyo y la mano de Pancho Domínguez siempre la voy a dar y voy a trabajar con quien sea", se sinceró el propio alcalde capitalino.

Ni quién se acuerde de aquellos tan mentados telefonazos. Ambos se levantaron la mano.

#### COMILONA

De lo que no quedó duda es la impresionante convocatoria lograda para la Comida de la Amistad del Partido Acción Nacional por parte de Domínguez, del exgobernador Ignacio Loyola y el exalcalde Armando Rivera. Los diversos grupos escindidos al interior del PAN a raíz del extremismo político de Ricardo Anaya se disciplinaron ante los liderazgos reales del panismo.

#### COCTEL AZUL

Una mezcla rara se dio cuando la diputada federal Adriana Fuentes se sentó al lado de Alejandra del Hoyo, esposa del exalcalde Armando Rivera, conviviendo los tres juntos. Y es que Fuentes le hizo la vida "de cuadritos" a Armando cuando ella fue regidora y él presidente municipal.

Del otro lado de Armando se vio a Marcela Torres, platicando con él alegremente, cuando éste fue quien le hizo la vida de "cuadritos" a Francisco Garrido. El primero era alcalde. El segundo, Gobernador.

Al centro, el diputado Javier Corral (quien vino a invitación de Marcela Torres) en lugar de buscar la conciliación panista con la política local vino a separarla más con comentarios desoladores. Anaya estaba chiquito de vergüenza. Muchos reconocieron que todos los partidos tienen su "Noroñita".

#### AGREGADOS

En la mesa estuvieron también algunos diputados locales como Marcos Aguilar, a quien todo-mundo saluda muy bien -aunque luego hablen mal de él-. Asimismo se vio al diputado Gerardo Cuanalo y a Salvador Martínez, quien carga con su laptop a todos lados desde que le dieron "cristalazo". Eduardo Nava no asistió. Poco se le ve desde que DIARIO DE QUERÉTARO publicó su foto "echándose un coyotito" en la UAQ Aeropuerto.

### PALABRA DE BAEZ

El que de plano ofició misa fue el dirigente municipal de la capital, José Báez. "Que quien tenga que pedir perdón, lo haga con un corazón generoso y quien tenga una disculpa, (que) también la reciba con humildad...".

Amén.

### GIRA CALZADA

Tras inaugurar el Querétaro Centro de Congresos (QCC), el gobernador José Calzada logro el complemento perfecto para esta obra que será un motor del dinamismo económico en los próximos años: dio inicio al vuelo directo Querétaro-Dallás, una muestra más de que nuestra entidad cobra relevancia creciente tanto en el turismo de negocios como en el interés de los inversionistas.

Y mientras Calzada realizaba una gira de trabajo por la ciudad texana, aquí su gobierno daba a conocer la inminente llegada a Querétaro del constructor de helicópteros "Eurocopter", mediante la instalación de una planta industrial. El trabajo de Calzada en el rubro de desarrollo económico tiene varios frentes y ya hay resultados positivos.

### CORRETIZA A TAMBORREL

El senador panista Guillermo Tamborrel fue a San Juan del Río por lana y salió trasquilado. En el tianguis de Las Garzas y en el Mercado Reforma fue abucheado y tuvo que salir por piernas, huyendo del enojo de los comerciantes. Todo por querer pasarse por buen samaritano.

Ahora sí que -como él mismo dijo al salir- casi le revientan su mandarina en gajos en estos mercados.

### POLICIA DEL AÑO

A la Secretaría de Seguridad Pública de San Juan del Río varias cosas le han salido bien en los últimos días. Primero, porque los dispositivos de seguridad como el "Ambar" han sido bien recibidos por los diversos sectores de la ciudadanía.

Industriales, comerciantes y hasta los Colegios de Profesionistas se han pronunciado a favor de la presencia policiaca en las principales zonas de acceso a San Juan del Río, que dan muestra a quienes llegan de que la vigilancia es un tema primordial. Eso representa un paso adelante, al menos en la prevención del delito, en uno de los municipios más "calientes" de la entidad ser limítrofe con estados de alta incidencia.

Esto, sin contar con los operativos conjuntos que corporaciones estatales y federales llevan a cabo para mantener en todo el Estado la condición de seguridad con la que aún se cuenta.

Además, la Secretaría de Seguridad Pública tiene hoy que presumir que dentro de sus filas cuenta con el policía más destacado del Estado, Raúl Rosales Ramírez, quien obtuvo el premio al Policía del Año por su valiosa labor en pro de su municipio. Su intervención fue determinante en el aseguramiento de dos personas que habrían robado una sucursal bancaria en Querétaro y que fueron interceptados en San Juan del Río.

De estos uniformados queremos muchos.

### EL SHOW DE LOS REGIDORES

Los que de plano han utilizado las Sesiones de Cabildo para debates infructuosos son los regidores del Ayuntamiento de San Juan del Río. El más reciente se originó tras el llamado a comparecer al Secretario de Administración Eliseo Pérez.

Esta comparecencia pareció más un capricho de los regidores que una necesidad real de conocer las actividades de la Secretaría de Administraciones.

Todo comenzó cuando los regidores manifestaron su indignación porque Eliseo Pérez no acudió a una mesa de trabajo a la que fue convocado, por lo que exigieron su comparecencia ante Cabildo. Ya en el banquillo de los acusados, el funcionario dio respuesta a todas las preguntas de los inquisidores, pues los cuestionamientos fueron pueriles.

De nueva cuenta, comenzó el debate por los despidos que ordenó la Secretaría de Administraciones, sin aterrizar nunca la verdadera inconformidad de los regidores, a quienes hay que recordarles que precisamente ellos propusieron reducir la nómina para generar ahorros al Municipio.

Habrà que ver si los regidores están dispuestos a rendir una explicación pública sobre el destino de sus prerrogativas mensuales, que ascienden a los 30 mil pesos y se supone, deben ser empleadas en gestiones sociales.

### NUEVO SHOW

A ver cómo se da el show legislativo por la designación de un nuevo magistrado del Tribunal Superior de Justicia, donde hay una vacante. El Tribunal Electoral decidió que "la mayoría de los integrantes" es de los diputados que estén presentes en una sesión. Y para esta designación se piden los mismos votos que se pidieron para la designación de Consejeros Electorales.

14

DE FEBRERO DE 2011

PÁGINA /

Diario de Querétaro



Con este precepto, al parecer la Legislatura ya no necesitará al PAN para designar a quienes el resto de los partidos quiera, si actúan en bloque PRI-Panal-PRD-PVEM-Convergencia.

#### **COMBATE A LA INSEGURIDAD**

En Corregidora se combate al crimen de manera intensiva. La semana pasada pudieron detener a un vendedor de marihuana y el secretario de Seguridad, Fabián Mascott, asegura que seguirán apoyando a la policía federal en acciones de este tipo para evitar la venta de estupefacientes.

Además, Mascott está capacitando a habitantes de las colonias en materia de seguridad, con la idea de que se genere una interacción con los ciudadanos y que todos colaboren para bajar el índice de delitos.

## Banqueta

### SOBERBIA EXACERBADA

El diputado del PAN Javier Corral desató aquí algunas perturbaciones que lo aturden desde hace quien sabe cuánto tiempo; se mostró tan intolerante como le es posible, y, en el camino, quiso desbaratar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a propósito de que resolvió el conflicto del IEQ en sentido contrario a como lo deseaban los panistas. Usted, diputado, tiene derecho para hacer lo que le venga en gana. Pero, díganos primero: ¿la misma furia que le provoca este asunto se la provocaron los acontecimientos electorales federales del año 2006? Usted ha dicho: "No voy a aceptar que ningún ministro de ninguna Corte me limite el derecho de retirarme del salón de pleno", a propósito de que eso hicieron en noviembre pasado los diputados locales del PAN. Sí, diputado pero no ofenda el respeto que se merecen los electores y los contribuyentes queretanos, que les pagan suficiente a sus correligionarios, y lo hacen para que trabajen, no para que conviertan en arena de box el Congreso del Estado.

### LOS RIESGOS DEL CRECIMIENTO

Alarma que 300 mil jóvenes practiquen algún deporte en las calles de 650 colonias de este municipio, según se dice. No sólo porque esto demuestra que los gobiernos anteriores dejaron de construir espacios deportivos, sino también porque debe de ser acicate para no repetir los errores del pasado, de manera que en adelante Querétaro y su zona de influencia crezcan como lo pregona tanto el discurso político: en armonía. De otro modo, estaremos favoreciendo el fortalecimiento de uno de tantos monstruos urbanos, y qué nos faltará para darnos cuenta que muchos de estos 300 mil jóvenes serán entonces peligros potenciales.

### ¿Y DÓNDE QUEDARON LOS ÓRGANOS?

Han constituido aquí el Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Órganos Humanos. Es deseable que este organismo venga a evitar la comisión de algunas irregularidades habidas en este ramo, como el envío de órganos humanos locales a suplir las deficiencias que tienen nosocomios de otros estados, y como la preparación ardua, certificada, de médicos especialistas en la materia, para que algunos necesitados de trasplantes no tenga que ir a otras entidades del país, donde la eficiencia y honestidad son el mejor atractivo. Si ya ha sido constituido el Consejo General de este Centro, que no se quede en el canastito de las buenas intenciones regular a fondo la materia. Hay que hacerlo, siquiera por humanismo.

### ¿QUÉ SE TOMA, LICENCIADO?

Don Miguel Alemán Velasco, metido durante años en la política y los negocios, pues ya gobernó su natal Veracruz y ya maneja una parte del primer consorcio televisivo mexicano, aprovechó su estancia aquí para afirmar, a pregunta expresa, que lo que se necesita para que un estado funcione es lo que tiene Querétaro: "... Un gobernador como el que tienen, que lo quieren los niños, que lo respeten y le tengan confianza.... y entonces las cosas caminan". ¿Cuánto valen las afirmaciones de alguien así? La que sigue, va por nuestra cuenta, licenciado.

# Editorial

## Unidad

La resolución del Tribunal Electoral Federal, TEPJF, sobre la inconformidad del PAN por la elección de consejeros del IEQ, establecida la verdad legal es ya caso juzgado, y lo que procede ahora es el acatamiento de la norma, y la reposición del proceso en el caso del consejero que por no reunir los requisitos, era inelegible.

La disposición fortalece la certidumbre en la vida institucional de Querétaro, entidad que se distingue por la apertura en la vida democrática, pues hay pluralidad y respeto lo mismo con las distintas manifestaciones políticas, que en los asuntos económicos, donde por primera vez se incluye prioritariamente a los queretanos.

Todos los sectores se han expresado y conocido el resolutorio han refrendado su apego al estado de derecho, al fortalecimiento de las instituciones y a la unidad.

La convocatoria que surge de las agrupaciones y organismos sociales y productivos, es a que entre las distintas corrientes políticas se impulse un debate maduro, de propuesta y búsqueda de consensos, que permita seguir construyendo a un Querétaro de progreso, de justicia social, de equidad distributiva y que mantenga el respeto a las instituciones que los mexicanos nos hemos dado.

POR H. IGNACIO URANGA

## Por los lavaderos..

¿Qué es eso que se oye? ¿"Metro" para Querétaro? Que por el rumbo de la presidencia municipal se cocina en serio un sistema de transporte colectivo. ¿Un alcalde a medir fuerzas con los concesionarios del transporte público?... Eso está de lo más bien... Que parece que pasaron los humos de "Ciudad Maderas" y Rubén el joven, alcalde de El Marqués, planea llevar el progreso a la zona más abandonada de su municipio, en terrenos entre el Ejido "La Laborcilla" y la Reserva Ecológica "Mario Molina Enriquez" al norte de Querétaro; ahí nomás "tras lomita" les queda San José Iturbide, Guanajuato... Se volvieron a posponer las obras de remodelación que habrán de cerrar temporalmente el restaurante "Wing's" de la carretera. Todavía los trabajadores no saben nada aunque esperan que en las negociaciones que hace "Gloria", la secretaria general de su sindicato, no se olvide de sus intereses. De los trabajadores, claro... Que con mucho sigilo está completo el expediente sobre el arquitecto José Luis Covarrubias Herrera, titular de Obras Públicas del gobierno anterior y el costo de las obras del Anillo Vial "Fray Junípero Serra" y la "Ciudad de la Cultura y las Artes"... El procedimiento va tan avanzado que ya solamente

falta que de la orden de ifuego! quien tiene que darla sin levantar mucho la mira... Ya ve que a "la ciudad" ya hasta el nombre le quitaron... Ese patán del Gerardo Fernández Noroña es una prueba de lo desprestigiada que está la figura de los "plurinominales". Con su más reciente insulto personal al Presidente Calderón desde la Cámara de Diputados, arrastró en caída libre a Carmelita Aristegui, comentarista que al hacerle eco tuvo que aprender por las malas que en México la Libertad de Expresión tiene sus asegunes... Como los ingleses con su agrio sentido del humor. Ignoran que los mexicanos podemos decirnos de todo, pero no soportamos que nos lo digan de afuera. Ahora falta que quieran cobrar por el comercial que permitió que muchos que lo ignorábamos, supiéramos que aquí ya fabricamos un automóvil... Las muertes de funcionarios civiles y militares, además de la tragedia demuestran que los "escoltas" que los acompañan necesitan entrenamiento y artillería adecuados... No son "guardaespaldas" como Kevin Kostner en la película pero aquí el riesgo es real y ganan menos... Usted escucha o lee que ejecutaron al General y que llevaba tres vehículos con escoltas, pero de aquí para allá ni siquiera una pedrada. . . Ya propósito, felicite al comandante de la policía en San Juan del Río, Raúl Rosales Ramírez, premiado como el "Policía del Año" 2010... Es bueno de vez en cuando estimularlos... Que ya de Querétaro se puede viajar por avión a todo el mundo. Eso significa que tengamos vuelos a Dallas, recientemente inaugurado y el vuelo a Houston... Falta un algo que los usuarios preguntan: ¿Porqué es notoriamente más caro viajar del aeropuerto de Querétaro que del de la Ciudad de México?... Dijo aquel, y eso que de Dallas o "jiuston" estamos 300 kilómetros más cerca que del "Deefe"... Julio Andrés Gerner Alonso, como director del Colegio de Bachilleres de Querétaro denunció hace unos días que afuera de los planteles educativos había narcomenudeo... Bueno, pues esto ya se solucionó. Lo sustituyó Miguel Angel Mendoza y dijo el Secretario de Educación Pública, Fernando de la Isla Herrera, que no tuvo nada que ver una cosa con la otra. Simplemente es cosa de perfiles... En cumplimiento de su perfil, de la Isla dice que les han dicho a los alumnos que al terminar las clases se vayan directamente a sus casas... Bueno, y ahora, ¿quién va a manejar el IEQ?

## ACTORES Y ESCENARIOS


 LUIS GABRIEL  
 OSEJO

2012

Quienes conocen algo de política dicen que son varios los escenarios previstos para llegar al primer domingo de julio de 2012, fecha en la que poco más del 50 por ciento de los empadronados elegiremos al próximo Presidente de la República.

Pero uno de los más factibles es el siguiente:

El Partido Revolucionario Institucional estaría representado por el hoy gobernador del Estado de México, **Enrique Peña Nieto**, que iría en alianza con los partidos Nueva Alianza y Verde Ecologista de México.

A menos, por supuesto, que la maestra **Elba Esther Gordillo** decidiera de última hora -y no sería nada raro- que el PANAL que dirige el exboxeador y 'playboy' mexicano, **Jorge Kawashi**, sumarse al PRD y al PAN como lo hicieron en Puebla y en otras entidades.

Pero eso es o sería, 'harina de otro costal'.

El priísta **Peña Nieto** se encontraría como rivales al jefe del gobierno del DF, **Marcelo Ebrard Casaubón** -que pronto visitará Querétaro- que iría por el PRD y por Convergencia aliados con el PAN que -hay que decirlo- de los diez candidatos que presume tener no se hace ni uno solo.

El tercer gran candidato a la Presidencia de la República sería **Andrés Manuel López Obra-**

**dor** con el Partido del Trabajo que rompería lanzas con el PRD y Convergencia.

**AMLO** no ha perdido el tiempo en estos últimos cinco años, sigue tejiendo en toda la República sus redes sociales y nadie debe darlo por muerto en las presidenciales. Nada más hay que recordar que es el segundo en intención de voto...después de **Peña**.

Este escenario complicaría las cosas para el Partido Revolucionario Institucional cuyo vertiginoso regreso al Poder en 2009 fue frenado en seco por las alianzas en 2010 y en 2011.

Más allá que el tema nacional alcanzaría para llenar miles y miles de cuartillas, el caso es que lo que suceda en la presidencial terminará por impactar -como siempre- en Querétaro.

Primero, las cosas no pintan tan bien para el PRI aquí como muchos presumíamos en 2009. En 2012 será difícil hablar de un 'efecto Peña Nieto' en el estado como lo pensábamos entonces.

No habrá pues, en esta elección presidencial, 'el efecto Presidente', como sí lo hubo favorable para el PAN con **Vicente Fox** y con **Felipe Calderón**.

¿Cómo podrían verse reflejadas estas Alianzas en la entidad?

En términos estrictamente numéricos no le alcanzaría a la alianza PAN-PRD-Convergencia para vencer al PRI-PVEM-PANAL.

En 2009 los tres primeros, en suma, lograron poco más de 311 mil votos; el PRI, con el PANAL, logró 324 mil y el PVEM más de 15 mil.

Pero eso es solo en términos matemáticos pues en términos políticos todo mundo sabe que a la coalición 'Juntos para Creer' la cargó en sus hombros el hoy Gobernador **Calzada**.

Hoy no hay candidatos como él en gran medida porque el PRI estatal, cerrado, no lo ha permitido y el tiempo corre demasiado aprisa como para 'crearlos' en seis meses que ya deberían estar listos.

Lo que es más: si usted tomara papel y lápiz y le pidiera escribir el nombre de 15 candidatos priístas (con capacidad de convocatoria) a las 15 diputaciones; 18 para las alcaldías y cuatro para las diputaciones federales, seguro se le acababa la imaginación al cuarto o quinto nombre.

No ocurre lo mismo con el PAN que -por los doce años de poder- tienen un gran 'semillero' de candidatos. Están formados desde hace seis años.

Un bosquejo de la elección más importante del 2012 -porque abarca todo el Estado- sería la del Senado:

Encabezando la fórmula del PAN-PRD-Convergencia, iría el alcalde **Francisco Domínguez Servién** (**Miguel Parrodi** o **René Rentería** lo sustituirían) y en segundo lugar el ex gobernador **Ignacio Loyola Vera**.

Por el PRI iría en la fórmula (quién sabe si en ese orden), el diputado federal **Jesús Rodríguez Hernández** que sigue haciendo amarres en el DF y la compartiría con **Mariano Palacios**, **Enrique Burgos** o **Silvia Hernández** con gran influencia en el Estado (**Fernando** ya está representado aquí por su hijo **Mauricio** que podría ir al Comité Municipal para sustituir a **Eduardo Luque**).

¿Quién ganaría esta elección? no es difícil pronosticar el resultado.

#### ■ Amor y Amistad

De **Ricardo Anaya Cortés** podrán decirse muchas cosas negativas.

Aquí las hemos señalado en incontables ocasiones.

Pero algo que no podemos escatimarle es que las cosas le han funcionado a la perfección. Se vio en la reunión del sábado pasado en donde logró reunir a los liderazgos más representativos del panismo queretano.

En el llamado desayuno del 'Amor y la Amistad' le hicieron honor al nombre **Pancho Domínguez** y **Armando Rivera** que decidieron guardar las desavenencias para otra ocasión. Tal vez para el 2015... acaso.

En el desayuno reapareció el ex candidato **Manuel González Valle** que con justa razón dice que nada debe y nada teme sobre las acusaciones que se le hicieron en el pasado. 'Era pura grilla', dicen que dijo en la mesa de honor en la que lo sentaron a guisa de reconocimiento.

También, ya más recuperado después de una seria intervención quirúrgica el ex alcalde **Rolando García Ortiz** y, también recuperándose de salud, el ex gobernador **Ignacio Loyola Vera**.

No fue, porque ni siquiera lo invitaron, el ex Gobernador **Francisco Garrido Patrón**.

Ahí los panistas, acompañado del aguerrido diputado federal **Javier Corral**, que criticó con todo el fallo del TRIFE en relación al IEQ, echaron a volar la imaginación.

Dicen que van a volver a ganar lo que ganaron en 2009 -diputaciones locales, federales y Alcaldías- y que van a recuperar Corregidora, El Marqués y San Juan del Río.

#### ■ IEQ

Dos temas importantes respecto del fallo del TRIFE en torno a la elección del IEQ.

Primero, los seis consejeros ratificados y el que pronto será electo, deberá ganarse la legitimidad con hechos. Demostrar que no fueron electos 'a modo' ni del Gobernador ni del PRI.

Me queda claro que por lo menos cinco de ellos -al sexto, de los **Cobos** no lo conozco- tienen la personalidad, la capacidad y el carácter para legitimarse.

El otro tema es el del documento oficial, firmado por el dirigente del PRI, en donde se señala que **Raúl Ruiz Canizales** es el 'director' de Análisis Político de ese partido.

Si no tenía ese cargo ¿con qué objeto se le puso en esa posición?

Y si tenía un cargo en el PRI ¿porqué y con qué objeto lo impulsaron para el cargo de consejero electoral?

Si no trabajó en el PRI se comió una gran injusticia en contra de quien, lo sigo pensando, tenía el mejor curriculum para llegar al IEQ.

El maestro Ruiz Canizales, consejero electoral por unos días, tiene la última palabra.

#### ■ Tras Bambalinas

No le fue nada bien al Senador **Guillermo Tamborrel Suárez** en San Juan del Río a donde fue a reclamar que después de un año de haber sido despedidos, trabajadores de la presidencia municipal no hayan sido indemnizados... Le piden al senador que mejor arregle el caso de una empleada que despidió y que todavía no ha sido 'liquidada'... **Teresa Calzada Roviro** se ganó a pulso el nombramiento de presidenta de las Unidades de Protección Civil de la República Mexicana... No en balde lleva ya poco más de seis años en el cargo en el municipio -panista- de Querétaro... A propósito de Tere no hay que perderla de vista en las próximas elecciones donde podría ser llamada a abanderar a su partido, el PVEM, en la búsqueda de alguna diputación federal... Que en Corregidora ya está lista **Dalia Garrido** para participar como candidata a la presidencia municipal en donde enfrentaría, es seguro, al panista **Rafael Montoya** que ya está apuntado desde hace varios, varios años... Ahí mismo podría ir sin alianza el líder del PVEM, **Ricardo Astudillo Suárez**, que cada día ve más lejana de ir como candidato en alianza con el tricolor... También **Fernando Orozco Vega**, ex líder del PVEM, podría buscar la misma alcaldía pero por otro partido que no sea el verde al que renunció hace ya un buen rato...

*Recordarle que estoy todos los días junto con Daniel Muñoz Vega en 'El Segundo Aire' mi noticiero que se transmite en punto de las doce del día por [www.radiociudadypoder.com](http://www.radiociudadypoder.com) Más información en [www.ciudadypoder.com.mx](http://www.ciudadypoder.com.mx)... Twitter@*

*Luis G Osejo  
Facebook.com/gabo23*

## AHORA QUERÉTARO



ALFONSO GONZÁLEZ RIVAS

## El PAN reagrupándose

**C**on el desayuno de la 'amistad' que el sábado pasado los panistas efectuaron, están mostrando a la ciudadanía queretana que aprendieron de sus errores y que la reconciliación los puede hacer ganar y recuperar el terreno perdido con la unidad y cooperación para llegar fortalecidos el 1 de julio de 2012.

En ese desayuno estaban los políticos que dirigieron los destinos del Estado de Querétaro de 1997 a 2009 salvo Francisco Garrido.

Muy juntitos y sentaditos en la misma mesa los que hasta hace unos días no se podían ni ver, Armando Rivera Castillejos, Francisco Domínguez Servián, Ignacio Loyola Vera, Rolando García Ortiz, Guillermo Tamborrel, Ricardo Anaya Cortes, Marcela Torres P., Manuel González Valle, y en otras, Diputados locales, federales funcionarios municipales.

La razón de la reunión fue por el Día del Amor y la Amistad y contó con la presencia del Diputado Federal, Javier Corral, quien en una clara intromisión a la política local descalificó a los Consejeros del IEQ, señaló que eran dominados por el PRI y que el Gobernador Calzadano es demócrata. Afirmaciones que no tienen ningún sustento.

No hay que olvidar que el Gobernador Calzada remontó 21 puntos para ganarles a los panistas la Gubernatura, no hay que olvidar que hoy en día es el Gobernador mayormente legitimado en las Urnas en todo el País.

Se le tiene que señalar a Javier Corral y panistas que lo acompañan en esa reunión que descalifi-

car al IEQ, se ponen en el mismo plano que el 'Presidente legítimo' AMLO, porque no están respetando al mismo Tribunal Electoral que validó el triunfo del Presidente Calderón en 2006, es decir están mandando al diablo a las instituciones. Típica actitud maniqueísta

Ya en el plano local, la reunión de los panistas que según ellos tienen unidad, para fortalecerse de cara a los comicios de julio de 2012, es darles señales a los queretanos que van juntos y que no están peleados.

Quieren aparentar 'amistad y amor' como lo dijo en un plano cursi su líder municipal José Luis Báez Guerrero: '... que quien tenga que pedir perdón, lo haga con un corazón generoso, también la reciba con humildad... para que fluya una reconciliación...' lo mismo dijo en otras palabras el líder Estatal Ricardo Anaya.

¿Usted les cree? Yo tampoco.

Lo que sí hay que reconocerles es el esfuerzo que realizan los panistas que han detentado el poder, hicieron de 'tripas corazón' para compartir el desayuno que llamaron de la amistad.

Saben ellos que uno de los factores por lo que perdieron casi todo en los comicios 2009 fue la ambición por el poder (cada quien jaló por su lado), el dinero, la soberbia y la corrupción, ahora buscan perdonarse mutuamente, reconciliarse por que muchos de ellos ya tienen el dinero, ahora buscan recuperar el poder, por que la soberbia y la corrupción serán muy difícil que se desprendan.

Pero podría suceder que con el fracaso electoral de 2009 hayan aprendido y olviden las trai-

ciones y las trampas y muchos de ellos con el fin de acceder al poder nuevamente, se porten momentáneamente honesto, ya después una vez que ganen vuelvan a su origen de enriquecerse y hacer grandes negocios y cobrar facturas (que no tiene fecha de caducidad).

Dijo Nicolás Maquiavelo 'La naturaleza de los hombres soberbios y viles es mostrarse insolentes en la prosperidad y abyectos y humildes en la adversidad.'

Lo que sí es una realidad es que están desde ahora trabajando para las elecciones que se verifiquen dentro de 16 meses algo bueno van a lograr eso sin duda.

En la casa de enfrente todavía están en la luna de miel del triunfo, han realizado los priistas algunos bosquejos de actividad política como las 'casas amigas', pero no están renovando sus cuadros ni preparando a la lista de posibles candidatos. Están los políticos de siempre.

No se ve quienes pudieran despuntar para ser candidatos, es un buen momento para que se vayan enfilando.

Pero sobre todo los priistas para tratar de nivel la balanza y mantener las Presidencias Municipales de Corregidora, el Marques y San Juan del Río, le deben de exigir a sus Ediles actuales recompongan su Administración, retomen el camino y hagan bien las cosas.

Y ya ni se diga de recuperar la Capital, los priistas deben de recordar que en las boletas electorales de 2012 no estará de candidato el Gobernador Calzada Roviroa.

En este Municipio el trabajo debe de ser mas intenso y elaborar una ruta critica sección por sección para trabajar con los queretanos por que los panistas ya lo están haciendo.

Los dirigidos por Braulio Guerrero deben de olvidar el fatídico 6 de julio de 1997, que por confia-

dos, soberbios y sin trabajo político perdieron casi todo. Porque de repetir esas conductas seguramente perderán lo que en julio de 2009 ganaron.

La soberbia es el vicio más frecuentemente castigado, y sin embargo, el más difícil de curar

En lo personal.- hoy es día del Amor y la Amistad, felicidades a todos los que me dispensan con su amistad, y del amor felicidades a mi esposa, y a mis hijos Poncí, Cami, Panfis y Alfonso, gracias.

*Para recalamos y comentarios a fgonzalezrivas@gmail.com*

## DESDE EL MONTÍCULO



JAIIME ROBLEDO

### ■ STRIKE 1

La resolución del TRIFE respecto a la elección de los Consejeros Electorales muestra una decisión importante, se voto porque el proceso de selección era legal, la votación muestra una decisión dividida pero no cerrada, así que, ya no hay nada que discutir, así debe ser, debemos respetar a nuestras instituciones como única manera de garantizar la correcta convivencia de todos, ahora todos a trabajar.

### ■ BOLA 1

En este proceso el daño principal se lo llevó el PAN, tanto en la persona de **Ricardo Anaya** por ser el promotor del abandono de su bancada y también todos los Diputados blanquiazules salieron raspados, al quedar de manifiesto que su actitud no fue la correcta y que no lograron nada, lo positivo es que seguramente les queda claro que abandonar la sesión no es la manera que deben legislar, deben trabajar para construir acuerdos con las diferentes corrientes que conforman la Legislatura. El problema es que si dudan hasta de sus propios Diputados, de que todos 'jale parejo', entonces creo que lo que deben hacer es replantear sus estrategias.

### ■ BOLA 2

Dicen que en vez de invertir en los inhibidores de celulares a instalar en las cárceles para evitar que los internos usen indebidamente

los teléfonos, mejor les van a dar Nextel, ya que entonces sería imposible que pudieran completar una llamada, esto por el pésimo servicio que presta.

### ■ STRIKE 2

Los panistas se reunieron a desayunar por el día de la amistad, buena excusa para verlos reunido, sobre todo a **Armando Rivera** y a **Francisco Domínguez**, quienes son los que deben ponerse de acuerdo para preparar los candidatos del 2012, Aunque no van por lo mismo, si se ven como rivales en el 2015, pero lo único claro es que si quieren tener alguna opción, primeramente deberán lograr algo sólido en el Municipio de Querétaro en las elecciones del año próximo, ya veremos si realmente existe 'la amistad'.

### ■ BOLA 3

Ya que hablamos de los posibles candidatos, la pregunta es si las aspiraciones de **Ignacio Loyola** para el Senado se verán truncadas por el hecho de que su hermano **Roberto Loyola** sea el hombre fuerte de la política de la actual administración, eso deja solo el camino para el Alcalde capitalino.

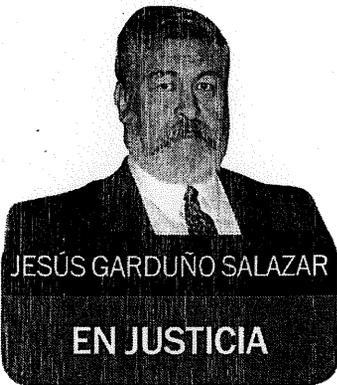
### ■ STRIKE 3...PONCHADO

La salida del aire de **Carmen Aristequi** muestra varios enfoques, una pregunta es que si un periodista debe pedir a la presidencia una explicación sobre algo que se maneja como rumor únicamente y lo que sí creo es que la Presidencia no tiene por qué dar una explicación a la información mostrada en una manta colocada ilegalmente. En mi opinión, la libertad de expresión no justifica la falta de respeto a la institución presidencial.

*jrc@multimundo.com.mx*



# Para pleito similar, norma judicial similar



JESÚS GARDUÑO SALAZAR

EN JUSTICIA

Veremos porqué:

Un acontecimiento puede o no ser resultado de la decisión humana. Esta puede ser expresada en acciones o en omisiones. Lo que hacemos y lo que omitimos, son actos.

El suceso que no es producido por la voluntad, recibe el nombre de hecho. La caída del árbol del vecino, provocado por el peso de sus ramas, es un hecho. El acto y el hecho son conceptos que existen en el mundo del derecho. No son realidades físicas; no son materia. Ambos son conceptos jurídicos.

La ley del Legislador regula al acto y el hecho jurídicos.

Esta norma es general, ya que es aplicable a todo acto o hecho previsto por la ley. Y será aplicada a toda persona que esté en cualquiera de estos dos supuestos.

El Tribunal aplica la disposición aprobada por el Poder Legislativo, en la sentencia que emite.

La sentencia que resuelve un conflicto o reconoce un derecho, también es ley; pero no con la característica de generalidad, que sí la tiene la que fue creada por la Legislatura. Los Legisladores hacen leyes generales; y el Poder Judicial únicamente leyes particulares. Las primeras sujetan a todo individuo; y las segundas sólo a los que acudieron al juicio. Finalizará Usted, coincidiendo

o no, en que la sentencia que leerá es ley particular.

Algunos Tribunales, con la repetición del razonamiento esencial, en sucesivas controversias semejantes, hacen jurisprudencia.

Para resolver litigios, los juzgadores también consideran que la jurisprudencia es ley general que debe ser aplicada en todo juicio que dirime pleitos semejantes.

Para pleito similar, norma judicial similar, si no hay ley legislativa.

Los Jueces acuden frecuentemente a la jurisprudencia, cuando no existe norma aprobada por el Legislador o esta no es completamente clara, así sea la Constitución que pregonan es la de mayor jerarquía.

Establece la Constitución política del Estado: "Artículo 17. Son facultades de la Legislatura:

...IV. Elegir, con el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura... a los Consejeros Electorales..." El Tribunal Federal Electoral consideró que la Constitución no precisa si es necesario el voto de las dos terceras partes del total de los Diputados que integran la Legislatura; o si únicamente lo es, el voto de las dos terceras partes de quienes estén presentes al momento de la votación.

Y frente a lo que estimó era una imprecisión legal, aplicó la Jurisprudencia de la Corte que había resuelto que el Juzgador debe entender que la Constitución Política se refiere a las dos terceras partes de los presentes.

¿Es un precepto más de la legislación estatal, que propicia la interpretación del juzgador y la sospecha de quienes afirman que el derecho es maleable?

Queda para la próxima que Usted analice el principio de funcionalidad; el de Quorum (asistencia mínima para la validez de la sesión); el de votación calificada; los de lógica y motivación; la finalidad del voto disidente de la fracción minoritaria; la posibilidad o imposibilidad real de

votación unánime de los Diputados a quienes el Tribunal Electoral Federal no ordenó pero si les anunció que el Poder Legislativo del Estado tiene tarea pendiente, pues le corresponderá establecer el periodo de tiempo, anterior a la designación del Consejero, en que este no podrá trabajar u ocupar cargo o comisión de la Nación, Estado o Municipio; ya que ese órgano judicial estimó que la Constitución únicamente hace referencia a que entre el próximo proceso electoral y el cargo, comisión o trabajo debe mediar un año.

A la Ex Consejera Cecilia, los Magistrados le aplicaron el principio conocido como "acto consentido", que impide combatir un acto, si el afectado lo conoció y lo admitió, por no haberlo atacado. Dicho Tribunal resolvió que si ella, que tenía derecho a la reelección, advirtió que la convocatoria no incluía un procedimiento para los Consejeros con derecho a reelección y si así se inscribió, en lugar de utilizar algún medio de impugnación, se sometió a las consecuencias de la convocatoria y ya no puede argumentar que el documento convocante carece de información acerca del procedimiento de designación para los que tenían derecho a la reelección. Tampoco quedará para mejor ocasión la parte de la sentencia que se ocupa de Raúl, quien no podrá ser Consejero, ya que el Tribunal Electoral Nacional resolvió que tiene pruebas de que fue aspirante, con impedimento, por haber sido dirigente de partido.

El Tribunal citado juzgó que un ejemplar de periódico, porque publicó que fue impugnada la designación atendiendo a que Raúl fue director de partido, demuestra que es verdad que Raúl fue dirigente partidista.



Los estudiantes de derecho seguramente dirían que tal documento es probanza que acredita únicamente que el periódico lo publicó; pero que no prueba que lo publicado necesariamente sea verdad.

Igualmente concluyó que es prueba el informe que, ante el Consejo General del IEQ, presentó el representante del partido en el que comunicó que Raúl era director de ese Instituto Político; y resolvió que tal informe es creíble, observando que es anterior al procedimiento de designación de Raúl; y que también lo es, porque fue presentado para cumplir una obligación que la ley impone al partido.

Decisión judicial que, tal vez, olvidó que la realidad demuestra que los informes son entregados con errores voluntarios e involuntarios. Pero lo que esta sentencia si pasó por alto es que el informe solamente es medio para demostrar lo que describe ese documento, que únicamente narra que un representante informó que Raúl era dirigente. Más no relata que sea verdad lo informado. Y el Órgano Colegiado juzgador menos consideró que el documento únicamente prueba contra su autor; y que Raúl no lo elaboró, ni lo suscribió. Con sabia razón el Magistrado Flavio Galván Rivera, integrante del mismo Órgano Federal Electoral, en la sesión de discusión, viendo que Raúl circunscribió su defensa a negar que hubiera sido dirigente, argumentó:

“...no es dable considerar que ante la negativa de un hecho, cuando esta es lisa y llana, se le imponga la carga procesal de acreditar esa negativa, porque es un principio general del derecho probatorio, que el que afirma tiene la carga procesal de acreditar su dicho y quien niega no tiene esa carga...”

El Doctor Flavio Galván, con la sentencia de sus compañeros, tiene materia para intentar explicar, en su libro de derecho procesal electoral, porque en esta mate-

ria sus pares cambiaron las normas del derecho probatorio, pues le reclamaron a Raúl el no haber llevado medios probatorios que los convencieran sobre la identidad de aquellos que incurrieron en el error interno de comunicación, las causas creíbles de la existencia de la equivocación y los hechos ejecutados que acompañaron la realización del error cometido al mencionar, en el informe, que es dirigente.

Existe una rama en la ciencia jurídica, necesaria para todo juicio, llamada Teoría General del Proceso, que contiene principios indispensables en la generalidad de los procedimientos jurídicos, entre los que está el de la carga de la prueba. Y pese a que el Magistrado Flavio es Doctor en Derecho y prestigiado catedrático, por muchos años en el área procesal, no pudo convencer, para evitar presenciar un anatema jurídico que suscribió el Tribunal Electoral que exigió que Raúl demostrara que no fue dirigente.

La consecuencia es que la Legislatura del Estado deberá realizar una nueva designación de Consejero que ocupará el lugar de Raúl.

Designación que debe ser hecha respetando la sentencia comentada, que es una ley particular que obliga a los que participan en el juicio en que fue dictada.

El Tribunal multicitado ordenó: “La elección debe recaer en un ciudadano del universo de cincuenta y cuatro aspirantes que se declaró que reunieron los requisitos...”

Su cumplimiento generará discusión entre aquellos que recuerden la existencia de una ley general que prevé que el cargo de Consejero es irrenunciable y que éste sólo puede ser removido por la Legislatura. Parte de la disposición particular será cumplida porque la Legislatura removerá al que había sido designado Consejero. La complicación surge en el último párrafo del artículo 63 de la Ley Electoral del Estado, en la que leemos:

“Cuando se trate de cubrir una o más ausencias definitivas, independientemente de las causas que le dieron origen, la Legislatura del Estado llamará a los Consejeros Electorales suplentes... para ocupar el cargo de conformidad con el orden de prelación previsto en la lista aprobada...” La sentencia electoral impone que la elección sea hecha de entre los cincuenta y cuatro aspirantes. Y la Ley Electoral del Estado precisa que ante la ausencia definitiva será llamado el Consejero suplente, que aparece en primer lugar en la lista de suplentes. En el artículo segundo del decreto por el que se eligen a los Consejeros, el Legislador queretano aprobó a siete de ellos. Y redactó:

“La elección de los Consejeros Electorales suplentes, se entiende realizada en el orden señalado... a efecto de que... entren al ejercicio del cargo, conforme a dicha prelación...”

La lista de siete suplentes aprobados, a que se refiere y que transcribe el decreto, empieza con el nombre de Alfredo y concluye con el de Gonzalo.

No será abundante la discusión, si los Diputados admiten que estos siete, forman parte de los cincuenta y cuatro aspirantes que reunieron los requisitos y que son los referidos por la sentencia electoral. Si entre esos cincuenta y cuatro están los siete enlistados; y si el Legislador designa a uno de ellos, que es el que está en el primer lugar de la lista; podrían terminar votando unánimemente, ya que siendo el primero de la lista, uno de los cincuenta y cuatro, cumple la Legislatura con la sentencia y con el artículo 63 de la Ley Electoral del Estado.



# Pancho y Armando se aman



PLAZA DE ARMAS

**SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ**

- ▶ **Reúne Anaya a los rijosos del PAN**
- ▶ **En Querétaro Cumbre de Negocios**
- ▶ **Elegirá Cámara al séptimo consejero**

*COMO NOVIOS: SABINO*

## San Valentín.

En familia y en la víspera del Día del Amor y la Amistad, celebraron los panistas de Querétaro este sábado, presumiendo de lo que carecen: unidad.

¿Quién cree en el abrazo de Acatempan, digo, del Cimatarío?

Ahí, Armando Rivera y Pancho Domínguez, entrelazados y sonrientes para la foto, como si de veras se quisieran mucho, como si de veras quisieran ir juntos al 2012.

El alcalde y el posible candidato del PAN en la capital, acompañados del dirigente estatal Ricardo Anaya Cortés, que hizo un valioso esfuerzo para reunirlos, y el diputado federal chihuahuense Javier Corral.

También estuvieron el ex gobernador Ignacio Loyola Vera, que les pide darle la vuelta a la hoja al tema del IEQ y no le hacen caso, además de la diputada federal y ex primera dama Marcela Torres, el ex candidato a gobernador Manuel González Valle y el ex alcalde Rolando García, más repuestito.

En ese marco, en el Hípico Cimatarío, el presidente del comité estatal de Acción Nacional propuso la reconciliación de los diferentes grupos. Así nos quieren ver, exclamó, unidos.

-Me siento muy orgulloso de que estén sentando en la misma mesa Armando Rivera y Pancho Domínguez.

Y es que, como se recordará, el ex presidente municipal ha sufrido los embates del actual edil que hasta presume haberle impedido llegar a la delegación de Sedesol en el Estado, gracias a sus contactos en la Presidencia de la República.

No es, no ha sido, Armando Rivera santo de su devoción, menos después de aquella mentada de madre, luego de que Pancho empezara con aquello de ¡eres un pinche priista!, a propósito de la frustrada alianza del 2009.

Así se llevan. O se llevaban, porque ya son amigos, según la historia mejor contada por Ricardo Anaya Cortés que desea llevarlos en las boletas del 2012. A Pancho para el Senado de la República y a Armando para la alcaldía capitalina.

Ya se abrazaron -El Abrazo de Balvanera- y se hablaron bonito. Es el día del amor y la amistad.

A ver si se cumplen.

## -CASA DE LA CORREGIDORA- IX Cumbre.

Como se lo adelantó PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, se celebrará aquí este año la Cumbre de Negocios que reúne a los más importantes empresarios y políticos de México y el mundo.

Así lo confirmó el gobernador José Calzada, acompañado del presidente del comité organizador de la Business Summit, Miguel Alemán Velasco, ex mandatario de Veracruz al anunciar el tema: "Prioridades para una nueva era".

Unos 600 líderes nacionales e internacionales se congregarán del 23 al 25 de octubre del 2011 en el recién inaugurado Querétaro Centro de Congresos, esperándose la participación de personajes de la talla del ex presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva y del ex premier británico Tony Blair, a quienes ya se les han girado las correspondientes invitaciones.

Será la novena reunión de este tipo y se espera la mejor de todas, porque como lo enfatizó Calzada aquí se discutirá el rumbo económico que deben tomar el país y la región.

Y nuestro estado será, es, el escenario ideal, por su ubicación, su paz social, su infraestructura y desarrollo en todos los sentidos.

Gran logro para Querétaro.



## -PORTAL QUEMADO-

### Cerrojazo.

Finalmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por mayoría, determinó que se cumplieron los extremos constitucionales y legales para la designación de los nuevos consejeros electorales en la sesión legislativa del 30 de noviembre del 2010.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Ricardo Astudillo, dijo: "Hoy privó la Constitución como el instrumento más importante que tiene este Poder para sistematizar y racionalizar nuestras decisiones y el orden público, pero sobre todo para garantizar la viabilidad de la democracia queretana sustentada en un instituto conformado por ciudadanos".

Para Astudillo Suárez "la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral estuvo cimentada en la valoración de conceptos jurídicos, en la ponderación de viabilidad y en la responsabilidad social que tiene el Poder Legislativo".

En su opinión, la resolución refleja que los 15 diputados que votaron en la Sesión de Pleno del 30 de noviembre de 2010, "nos condujimos dentro del marco de la ley, lo que contribuye al fortalecimiento de las instituciones; aspecto prioritario dentro de la función legislativa, que propicia la confiabilidad y garantiza su autonomía".

Y es que la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó:

Que existió un procedimiento reglamentado mismo que se respetó en todo momento, sin que existiera violación alguna al procedimiento parlamentario.

Que la votación calificada exigida constitucionalmente para la designación de los Consejeros se cumplió, acorde a lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en un asunto precedente.

Por último desestimó los argumentos expuestos para cuestionar la inelegibilidad de los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, con excepción de Raúl Ruiz Canizales de quien se demostró que poseía vinculación a un partido político, por lo que la Sala Superior revocó su nombramiento.

Con esta resolución ha quedado validada la designación de 6 de los Consejeros propietarios y suplentes integrantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Y terminaron las dudas.

## -ANDADOR 5 DE MAYO-

### 10 días.

Son los que tiene la LVI Legislatura del Estado para sustituir al consejero electoral anulado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en su sesión del miércoles en la que validó al resto de los integrantes del Instituto Electoral de Querétaro.

Habrà que ver los detalles de la resolución federal y el método a seguir por la mayoría liderada por Hiram Rubio y Ricardo Astudillo, a sabiendas de que el PAN se mantiene en rebeldía y no apoyará ninguna decisión, porque "no quiere migajas".

Es posible que en la competencia por la vacante entren todos los aspirantes que fueron validados luego de la primer cernida.

Cierren las puertas.

## -MESÓN DE SANTA ROSA-

### La imagen.

PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, premiará el próximo viernes a los ganadores de su concurso nacional de fotoperiodismo, dotado con 100 mil pesos.

La entrega se hará a las 7 PM en, claro, en un rincón de nuestra Plaza de Armas.

El primer lugar se lo llevó Alejandro Villa, del periódico Esto, de la capital del país por una excelente trabajo sobre la fiesta brava en México.

¡Salud!

## -CAFÉ MARRÓN-

### Amor y trabajo.

Hoy, en el mero Día de San Valentín, la Cámara de Comercio de Querétaro está convocando a su Feria del Empleo, que se efectuará de las nueve de la mañana a las dos de la tarde en el Salón Presidentes de la propia Canaco, en su sede de Luis Vega y Monroy 405, colonia Balaustradas.

La Cámara Grande, presidida por Pedro Paredes, ofrece "cientos de oportunidades de empleo y contacto directo con las empresas que buscan a alguien como tu".

¡Órale!

## -ANDADOR LIBERTAD-

### Espléndido.

Este es el adjetivo que se merece el libro "Jurica Inmemorial" que presentarán la Diócesis de Querétaro y la empresa DRT en la inauguración del Museo Exvotos, Parroquia del Señor de la Piedad, el 24 de este mes.

La obra conjunta la participación del párroco Saúl Ragoitia, el periodista Miguel Bringas, la maestra Araceli Ardón y los fotógrafo Gerardo Proal y Elena Baca, entre otros.

El resultado es magnífico.

## -CHUCHO EL ROTO-

### Moda.

Aunque usted no lo crea, ya tiene seguidores Jaime Escobedo a su moda de las gafas rojas, ¡hasta entre los panistas! Y si no lo cree vea los lentecitos escarlatas del síndico municipal Miguel Parrodi Espinosa.

El rojo es in.

**-LA PIRINOLA-****Correteado.**

Mal le fue al senador Guillermo Tamborrel ayer en San Juan del Río. Se fue a meter al Mercado Reforma, en el mismísimo tianguis de Las Garzas y lo sacaron los propios comerciantes cuando repartía propaganda en contra del alcalde Gustavo Nieto Chávez.

Y no le fue mejor en la Presidencia Municipal, en donde pretendía encabezar un mitin en apoyo al antiguo sindicato de burócratas, desaparecido por una administración panista.

Ufff.

**-LA VIEJOTECA-****90's.**

Como niños de colegio, contentos, se trasladaban a San Juan del Río en una amplia camioneta de Gobierno del Estado. Ellos, los sobrevivientes. Algunos de los que desde 1939 a 85 tuvieron la titularidad del Poder Ejecutivo Estatal.

De pronto, como para romper el hielo, uno de los ex (cuyas iniciales eran Rafael Camacho Guzmán) preguntó:

-A ver muchachos ¿Cuál ha sido el gobernador más pendejo de Querétaro?

¡!

Un profundo silencio correspondió a la interrogante.

-Yo sí les voy a decir, continuó aquél, mientras los ex gobernadores se fingían distraídos y procuraban el alivio del verde paisaje sanjuanense.

"El más pendejo has sido tú" le soltó a un sorprendido y respetado personaje.

¡Qué pasó! Repuso el viejo y querido gobernante, yo nunca le he faltado el respeto.

-Es que te pasaste. Tenías nueve municipios y entregaste 18. ¡Ya ni la friegas!

**-TEKILAN-****Amorosos.**

Ya el PRI se deslindó del tanga-gate. "La tanga era azul", comentó Braulio Guerra entre amigos.

Los priístas estarían considerando la posibilidad de proponer la integración de una comisión para investigar el origen de la prensa que apareció en los dominios del secretario de Gobierno del Centro Cívico, Luis Bernardo Nava.

A lo mejor era un regalo para el Día del Amor, deslizan.

**-OÍDO EN EL 1810-****¿Victoria's Secret?**

Que dicen que la tanga ni era original, sino clon del tianguis de Pericruz, en donde se anuncia pura piratería fina. Envidiosos.

**-¡PREEEPAREN!****Juan Martín.**

Y ahora resulta que no sólo quiere ser director de la Facultad de Derecho de la UAQ, sino presidente municipal de Querétaro.

¿Por qué partido?

Digo porque fue procurador de Justicia del Estado en el último gobierno panista, el de Francisco Garrido y se promueve con el actual

diputado federal priísta Reginaldo Rivera de la Torre.

No somos nada.

**-¡AAAPUNTEN!****Convergente.**

En un marco de pluralidad política y mostrando su gran capacidad de convocatoria, el doctor Marco Antonio León Hernández y Susana Silva de León reunieron el sábado en su casa de Huertas La Joya a una gran cantidad de amigos con motivo de la boda de su primogénito Marco Antonio León Silva con Jessica Robledo Avelarde.

Ahí estuvieron el gobernador José Calzada y el ex gobernador Mariano Palacios con sus esposas, además del secretario de Finanzas, Jorge López Portillo, el dirigente priísta Braulio Guerra Urbola y regidores y diputados de otros partidos.

Igualmente asistió el ex gobernador priísta de Sinaloa, Jesús Aguilar, que recientemente -ahora sí que- entregó el poder... a la oposición.

Entre los convocados no podían faltar tampoco el responsable de la USEBEQ, Jaime Escobedo; el director de la Facultad de Derecho de la UAQ, César García; el ex diputado Emilio Maccise, el abogado Iván Moctezuma Pérez y los comunicadores Sergio Arturo Venegas Alarcón, Joaquín Sanromán y Andrés Estévez, todos con sus señoras.

¡Felicidades!

**-¡FUEGO!****El amoor.**

José Guadalupe Flores celebró la asistencia del gobernador José Calzada Rovirosa y su esposa Sandra Albarrán de Calzada al primero de los conciertos de la temporada 2011 de la Orquesta Filarmónica de Querétaro en el Teatro de la República.

Y quizá inspirado por la cercanía del Día del Amor y la Amistad, echó un suspiro, levantó la vista hacia el palco de honor y dijo:

-Hacía mucho que ese palco no, se llenaba.

Hay amor.

Twitter: sergiovenegasr

Web: plazadearmas.mx

Email: svenegas\_ramirez@hotmail.com

Radio: ACIR 97.9, Panorama Querétaro con Joaquín San Román

Periódico: Plaza de Armas